

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**



**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS**

**“ALTERNANCIA EN LAS GUBERNATURAS EN MEXICO 2010:  
PUEBLA, OAXACA Y SINALOA”**

**TESIS COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIATURA**

**PRESENTA:**

**Areli Estefania Moreno Moreno**

**ASESORES DE TESIS:**

**Dr. Orlando Espinosa Santiago**

**Dra. Lidia Aguilar Balderas**

***PUEBLA, PUE.***

***MAYO 2017***

## DEDICATORIA

A mi hijo. -*Gael Cordero Moreno*: Por mostrarme un mundo distinto donde siempre se puede ser mejor persona, por ser mi fuerza y principal motivación para cerrar este ciclo y empezar nuevos. Gracias hijo por llegar a mi vida y darle otro sentido; por enseñarme a apreciar los detalles, y acompañarme en mi crecimiento personal y profesional. Te amo.

A mis padres. -*Inés Moreno López y Delfino Moreno Limón*: Por sentar las bases de mi educación, por inculcar en mí valores y responsabilidad para no dejar las cosas a medias y poder terminar mi carrera profesional. Por creer en mí, por apoyarme, por “becarme”, por sus consejos, confianza, amor; por sus sacrificios económicos y personales, para sacarnos adelante a mis hermanos y a mí. No alcanzan las palabras para agradecer, pagar o retribuir todo lo que me han dado. Los amo y los admiro.

A mi compañero de vida, amigo, novio, marido en proceso, padre de mi hijo y demás títulos nobiliarios que no caben en un párrafo. -*Gustavo Cordero*: A ti te agradezco, la paciencia en nuestra formación como padres, el apoyo incondicional para terminar este ciclo, gracias por ser mi pilar en los momentos más difíciles, por estar ahí cuando no había dinero, por acompañarme en los desvelos, gracias por compartir mis sueños y anhelos, y ayudarme a hacerlos realidad; sobra decir cuánto te agradezco y cuanto te amo.

A mis hermanos. -*Rodrigo y Delfino Moreno*: Por siempre hacer conmigo un gran equipo, por su gran apoyo en lo personal y lo profesional. A ustedes mis mejores amigos; gracias por su confianza, por sus consejos, por motivarme a ser mejor cada día, por escucharme y ser mi consuelo en mis días difíciles, por nunca dejarme vencer; y por estar ahí siempre que los necesito, me siento muy afortunada de tenerlos en mi vida.

A mi tía. -*Eva Moreno López*: Por ser para mí una segunda madre, por permitirme conocer ese gran ser humano detrás de esa cara de pocos amigos. Gracias por recibirme en tu casa durante un año cuando decidí estudiar la preparatoria en esta

ciudad. Gracias porque tu apoyo moral y económico han sido clave en la culminación de este ciclo. No tengo palabras ni forma de pagarte todo lo que has hecho por mí y por mi familia, te quiero mucho. Y te hago mención especial en este trabajo porque sé el esfuerzo que haces día a día para salir adelante con tu hija, por nunca negarnos nada y, darnos tu amor y apoyo por igual. Gracias tía por acompañarme en este camino donde muchas veces quise retroceder.

A mi tía. –*Hilaria Moreno López*: Porque gran parte de lo que somos mis hermanos y yo te lo debemos a ti, por estar al pendiente de nosotros cuando mi mamá salía a trabajar. Por darme siempre tú cariño, por apoyarme en momentos difíciles y cuando más lo he necesitado. Gracias tía.

A mi tía. – *Ana María Moreno Limón*: Porque siempre le he generado grandes expectativas, por inculcar en mi el amor propio y el sentirme orgullosa de quien soy. Por su generosidad, por su cariño, por sus consejos, por recibirnos en su casa tantas veces durante la niñez. Por ser tan linda y tan amorosa, por siempre estar al pendiente del bienestar de mi familia. Te quiero mucho tía.

A mi tío. – *Pedro Moreno Limón*: Por esos consejos con palabras duras que han guiado mi camino, en lo personal y lo profesional. Por animarme a sobresalir en lo que haga y a cumplir lo que me proponga sin importar la adversidad. Gracias tío.

A mis primos.- A quienes les he compartido mis sueños y siempre me han alentado a hacerlos realidad. Gracias Shalma por tu cariño, tu compañía, por querer a Gael y cuidarlo como yo, por ser para mi más que una hermana y ser para mi hijo la mejor tía; Lorena siempre escuchándome, acompañándome, aconsejándome y queriéndome, tan distintas pero siempre unidas, gracias por todo; Jessica, Moncerrath, Juan Carlos, Marco Antonio, gracias a ustedes por su hospitalidad, por su apoyo moral y a veces económico, hay cosas que valen más que el dinero, tenerlos en mi vida es una de ellas. A todos y cada uno de ustedes les dedico este trabajo, porque gracias a su cariño siempre me he sentido acompañada, y segura de lograr cualquier cosa que me proponga. Es bueno saber que tengo una gran familia respaldándome. Gracias infinitas.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi profesora.- La mtra. Libia Vélez Amador, la primera que vio en mi, madera de politóloga cuando estaba apenas en secundaria. Excelente maestra pero mejor ser humano, gracias.

A mis catedráticos.- En especial al Mtro. Alexei Daniel Serafin Castro, tan empático en el tema de los movimientos sociales, siempre un gusto platicar con el; a la mtra. Laura Torres Villegas, tan despiadada y tan dulce; supo como sacar mi mayor potencial en sus clases, gracias maestra. A la mtra. Beatriz Barrios Hdez y al Dr. Oscar Antonio Jiménez Morales.

Al coordinador.- El Mtro. Enrique Castañeda Tenorio. Por su disponibilidad para ayudarnos a resolver siempre nuestras dudas, por mas simples o complicadas que fueran. Gracias profesor.

A mi asesor de tesis.- El Dr. Orlando Espinosa Santiago; gracias por su paciencia y por su apoyo en este “eterno peregrinar”. Sin su insistencia y su disposición, habría tirado la toalla más de una vez, gracias Dr.

A mi asesora de tesis.- La Dra. Lidia Aguilar Balderas. Gracias por su apoyo y empatía con mi trabajo.

Al Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico.- A su director el Dr. Jose Antonio Meyer, al profesor-investigador, el Dr. Victor Figueraz Zanabria y a toda la gente valiosa que conocí ahí, quienes de alguna manera también formaron parte de este trabajo; A Alma, Aranza, Genaro, Alan, Ulises, Erica y Lizeth, muchas gracias.

Al Programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP) por el estímulo económico que me otorgó para la realización de mi investigación.

A la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en especial al rector, el Dr. Alfonso Ruiz Esparza.

## INDICE

Introducción .....	7
<b>Capítulo. 1 Marco teórico- conceptual .....</b>	<b>12</b>
1.1 Como entender el concepto de Democracia .....	12
1.2 Características de regímenes distintos a la democracia.....	15
1.3 Transición a la democracia .....	16
1.4 Alianzas .....	20
1.5 Conclusiones .....	21
<b>Capítulo.2 La alternancia política en México .....</b>	<b>23</b>
2.1 Alternancia en las Gubernaturas .....	23
2.2 Variables explicativas de los estudios previos sobre alternancia en gubernaturas .....	31
2.2.1 <i>Alternancia y marginación</i> .....	31
2.2.2 <i>Alternancia e Índice de Desarrollo Humano</i> .....	33
2.2.3 <i>Alternancia y oposición legislativa</i> .....	33
2.2.4 <i>Alternancia y oposición municipal</i> .....	34
2.2.5 <i>Alternancia y remoción de los gobernadores</i> .....	35
2.2.6 <i>Alternancia y participación electoral</i> .....	35
2.2.7 <i>Alternancia y alianzas electorales</i> .....	36
2.2.8 <i>Alternancia y candidaturas externas</i> .....	37
2.3 Conclusiones .....	38
<b>Capítulo. 3 La alternancia política en 3 estados: Puebla, Oaxaca y Sinaloa. 39</b>	<b>39</b>
3.1 Puebla .....	39
3.1.1 <i>Contextualización</i> .....	39
3.1.2 <i>Características de la alianza</i> .....	43
3.1.3 <i>Trayectoria política del candidato de transición Rafael Moreno Valle Rosas</i> 46	
3.2 Oaxaca .....	48
3.2.1 <i>Contextualización</i> .....	48
3.2.2 <i>Características de la alianza</i> .....	51
3.2.3 <i>Trayectoria política del candidato de transición Gabino Cué Monteagudo</i> ... 52	
3.3 Sinaloa .....	54
3.2.1 <i>Contextualización</i> .....	54
3.2.2 <i>Características de la alianza</i> .....	57
3.2.3 <i>Trayectoria política del candidato de transición Mario López Valdés</i> .....	59
<b>Capítulo. 4 Discusión sobre los casos seleccionados .....</b>	<b>61</b>
4.1 Alianzas: Similitudes y divergencias entre las 3 alianzas.....	62
4.1.1 <i>Apoyo de las cúpulas centrales partidistas de oposición</i> .....	63
4.1.2 <i>Opositores a la alianza</i> .....	64

<b>4.2 Trayectorias: Similitudes y divergencias entre los 3 candidatos.....</b>	<b>64</b>
<b>4.2.1 <i>Uso del proceso coyuntural específico para mejorar su imagen.....</i></b>	<b>64</b>
<b>4.2.2 <i>Ruptura con el partido hegemónico.....</i></b>	<b>66</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>69</b>
<b>Conclusiones Generales.....</b>	<b>69</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>70</b>

## Introducción

*La diferencia entre una democracia y una dictadura consiste en que en la democracia puedes votar antes de obedecer las órdenes.*

*Charles Bukowski*

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Durante años la izquierda ha formado parte de alianzas y candidaturas comunes con otras fuerzas políticas que no se han traducido en gobiernos que realmente la representen. Sin embargo la oposición defiende que la política de alianzas son medidas que no trastocan principios y que tiene como principal objetivo evitar el regreso del partido hegemónico al gobierno.

Formar alianzas en candidaturas, ha traído como resultado el posicionamiento de la izquierda en las más altas esferas, ha significado acceder al poder por vez primera en alcaldías y gubernaturas donde éste siempre se habría mantenido en manos del PRI.

Baja california fue el primer estado en la república que permitió que la oposición (PAN) gobernara en 1989, sentando las primeras bases de la alternancia partidista en México. Pero fue una década después en Tlaxcala, donde se vivió la primera alianza heterogénea entre partidos de distinta corriente ideológica que lograron llegar al poder subnacional. (PRD-PT-PVEM). (Espinosa, 2011:54)

Actualmente hay pocos estudios dedicados a explicar este tipo de fenómenos sociales, es decir, que nos permitan entender la coyuntura que dio paso a la derrota del Revolucionario Institucional en algunos estados.

Es necesario un análisis más preciso para saber en dónde radica el éxito de estas alianzas, si es el candidato el “ingrediente secreto” o si solo se trata de una alianza opositora exitosa, en un contexto social favorable.

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿La alternancia política está vinculada con la alianza y el liderazgo político que se registró en 2010 en Puebla, Oaxaca y Sinaloa?

## HIPOTESIS:

La alternancia política en las gubernaturas es resultado de la combinación de una alianza opositora exitosa y la trayectoria política del candidato de dicha alianza.

## OBJETIVO GENERAL:

Analizar el proceso de alternancia política en 3 entidades federativas a partir de revisar sus alianzas electorales y las trayectorias políticas de sus candidatos aliancistas así como su incidencia en el logro de la alternancia política.

## \*OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Demostrar la relación entre los conceptos de alternancia, alianzas electorales y la trayectoria política del candidato aliancista en un contexto democrático.
- 2.- Exponer como se ha registrado la alternancia política en las gubernaturas.
- 3.- Presentar empíricamente como se suscitaron las alianzas y como fue la trayectoria política de su candidato aliancista.
- 4.- Discutir y comparar la evidencia empírica de los 3 estados respecto de las alianzas y los candidatos aliancistas y encontrar semejanzas y diferencias.

## PRINCIPALES HALLAZGOS

En este trabajo de investigación pudimos entender algunos aspectos centrales de las transiciones políticas en los estados de Puebla, Oaxaca y Sinaloa. Las



semejanzas radican en la naturaleza central de las alianzas y en el uso de la coyuntura desfavorable del partido hegemónico para ganar electores.

Las alianzas entre los partidos de oposición, principalmente entre el PAN y el PRD generadas en los tres casos de estudio fueron coordinadas desde los órganos centrales. Esta centralización de las decisiones en torno a la alianza y los candidatos logró que permanecieran los acuerdos a pesar del descontento de distintos militantes de los partidos políticos.

Por otra parte, la centralización de las decisiones también blindó a los candidatos que contenderían por las gubernaturas. A excepción del caso de Oaxaca donde, pese a que Gabino Cué empezó su carrera política dentro del PRI siempre fue considerado el candidato de oposición, en Puebla y Sinaloa los candidatos de carácter externo fueron impulsados por los órganos centrales, sin que los militantes locales de oposición pudieran cambiar la decisión de sus partidos.

Para finalizar, la coyuntura electoral en la cual se generaron las elecciones permitió a las alianzas y los candidatos posicionarse frente una ruptura del PRI en los estados. Para los tres casos, los integrantes del PRI en cada estado sufrían de una crisis de legitimidad que se traducía en escándalos y conflictos sociales, lo cual fue aprovechado por las alianzas para posicionar con propuestas a los candidatos que ganarían las elecciones en 2010.

#### **-RESUMEN BREVE.**

En el capítulo 1 se expone el concepto de Democracia, el cual ha sido utilizado para denominar regímenes políticos, sistemas electorales, sistemas de gobierno y regímenes económicos. Por lo tanto podemos deducir que la democracia es un concepto vivo pertinente para entenderlos.

La democracia se caracteriza por la existencia de libertades colectivas e individuales como la libre expresión, opinión, reunión, asociación. Dahl sugiere entender la democracia como el reflejo de las elecciones en un concepto de libertad y participación. La transición a la democracia no significa el cambio de un

régimen político, sino, el apoyo que recibe el estado de la ciudadanía para lograr una alternancia partidista.

Este nuevo contexto de transición a la democracia se caracteriza por aumentar la “competencia pacífica” así como el número de competidores. Estos nuevos métodos de competencia han rendido frutos en diversos estados y cada vez se utilizan con más frecuencia; en esta tesis los abordaremos como agentes que han influido en la alternancia en las gubernaturas.

Más adelante en el capítulo 2 se expondrá el caso de la alternancia política en México ¿Cómo se registró? Y ¿Cuáles fueron las variables explicativas de los estudios previos?

Con la llegada del PAN a la presidencia de la república en 2000, se pensó en un proceso de democratización que iría de la periferia al centro (Espinosa, 2011), es decir el triunfo de la oposición a nivel nacional no garantizaba la consolidación de la democracia pero si hacía posible su realización (Przeworski, 1995 y 1999).

En 2010 se documentaron casos muy particulares de alternancia en tres entidades de la federación mexicana (Puebla, Oaxaca y Sinaloa), por primera vez, lo interesante de estas alternancias fue el método por el cual resultaron triunfantes. Según la bibliografía revisada las alternancias en las gubernaturas obedecen a, por lo menos, 8 variables explicativas: marginación, Índice de Desarrollo Humano, Oposición legislativa, Oposición municipal, Remoción de gobernador, Participación electoral, Alianzas electorales y Candidaturas externas.

Para efectos de esta tesis, en el capítulo 3 se exponen los tres casos a comparar, tomando en cuenta solo dos variables explicativas, “Alianzas electorales” y “candidatura externa” o “perfil del candidato”. En este apartado se mostrará el proceso coyuntural en la elección del candidato, su trayectoria política y los conflictos internos a los cuales se enfrentaba la concreción de la alianza.

En el capítulo 4 se utiliza una metodología comparada para explicar las similitudes y divergencias tanto de las alianzas como de la trayectoria política de los candidatos aliancistas. Ya que, si bien dos de ellos eran recientes ex priistas, en el caso de Sinaloa y Puebla, el contexto de su elección como candidatos aliancistas no fue el mismo. Por otro lado tanto el candidato de Oaxaca como el de Puebla tienen en común el haber aprovechado los errores del PRI en la gubernatura para posicionarse como candidatos “del cambio”, por poner un ejemplo.

## Capítulo. 1 Marco teórico- conceptual

En este capítulo analizaremos algunas de las principales ideas concernientes a la democracia, junto con los elementos básicos y sus características frente a otros conceptos propios de la estructura política y social como el autoritarismo, totalitarismo o dictadura y la transición democrática para introducir al texto a la naturaleza de la competencia y libertad entre los distintos regímenes, concluyendo con las alianzas electorales y perfil de los candidatos, que son, específicamente, el eje principal de este trabajo.

### 1.1 Como entender el concepto de Democracia

Se puede entender a la democracia etimológicamente como el “poder del pueblo”, sin embargo la idea ha trascendido su origen a lo largo del tiempo, ya que los mecanismos para volver a esta idea real han necesitado de nuevas opiniones para entender su alcance, epicentro y limitaciones; a lo largo del tiempo el concepto de democracia se ha utilizado para denominar regímenes políticos, sistemas electorales, sistemas de gobierno y regímenes económicos. Por lo tanto podemos deducir que la democracia es un concepto vivo y pertinente para entender los sistemas políticos, económicos y sociales existentes.

A principios del siglo pasado Tocqueville desarrollo la idea de la democracia observando a la sociedad norteamericana. Al parecer existía una identidad en valores basada en la igualdad que distinguían a los ciudadanos de Estados Unidos con Europa; Tocqueville identificó que este principio impregnado en la sociedad tenía identidad histórica, ya que los ciudadanos de este país no habían vivido una etapa feudal en la cual los ciudadanos se estratificaran de una manera jerárquica (Tocqueville. 2007). Por lo tanto esta idea refleja una identidad social horizontal en su núcleo la cual reconoce a los individuos como iguales frente a sus leyes.

Por otra parte, Sartori. (2008) considera a la democracia en dos planos, el ideológico, que refiere a la forma en la que se ha pensado a la democracia y la forma en la que se ha llevado a cabo. Para él no es posible aclarar con una

definición la inmensidad del concepto, sin embargo identifica características básicas para entender qué es. Para empezar la democracia se caracteriza por el poder popular, en éste existe respeto a las minorías y legitimidad de los dirigentes; también se caracteriza por la existencia de libertades colectivas e individuales como la libre expresión, opinión, reunión y asociación; también es indispensable que exista el respeto de la ley y esta se haga cumplir para todos (Sartori, 2008:17) para que pueda prevalecer la igualdad.

Encontramos otras definiciones procedimentales, como la expuesta por Dahl (2004) en “Poliarquía”, la cual incluye dos dimensiones participación y oposición. La oposición se refiere a competiciones pacíficas a la hora de elegir y con ella se genera legitimidad; entre los principales elementos de su definición se encuentran las elecciones libres y participativas las cuales se generan con la libertad de expresión y asociación y un sistema de partidos políticos consolidados. Mientras que en la participación captura la idea de soberanía popular como principio rector de su concepto, la protección del derecho al voto como sufragio universal es identificado en los sistemas democráticos. En el concepto de Dahl podemos entender a la democracia como el reflejo de las elecciones en un concepto de libertades y participación.

También existen conceptos de democracia creados para entender realidades atípicas, como el concepto de Covarrubias (2007) sobre las democracias *delegativas* o *populistas*. Este concepto está basado en un sistema de mayoría, con elecciones “relativamente limpias”, los actores políticos usualmente son libres, la corte bloquea políticas anticonstitucionales, pero como su nombre lo indica, los ciudadanos delegan el poder de toma de decisiones en su nombre a otros y, después no tienen la oportunidad de verificar y evaluar a sus gobernantes. Este concepto identifica una forma de democracia en el cual la soberanía de la sociedad se ve vulnerada, sin embargo no tiene las características de una dictadura.

Por último y a manera de conclusión de este apartado, Landman (2007:11) genera una clasificación de los diferentes conceptos concernientes a la democracia en tres grandes grupos de acuerdo a sus características:

1. Democracia procedimental: Incluye dos dimensiones participación y oposición. La oposición busca competición pacífica, es necesaria para la regla democrática y genera legitimidad; se buscan elecciones libres y participativas, las libertades de expresión y asociación y un sistema de partidos políticos consolidados. Mientras que en la participación captura la idea de soberanía popular, la protección del derecho al voto como sufragio universal.

2. Democracia liberal: Esta definición incluye una dimensión institucional que captura la idea de soberanía popular y también nociones de rendición de cuentas, restricciones a líderes, represión a ciudadanos, y la participación. También incluye una dimensión de “derechos”, en esta incluye los derechos civiles, políticos, de propiedad y derechos de las minorías.

3. Democracia social: Mantiene las dimensiones, “institucional” y “derechos”, pero expande el tipo de derechos que necesitan ser protegidos incluyendo sociales y económicos.

Así mismo es preciso explicar su relación con la alternancia, esta entendida como: “El cambio o la sustitución de un grupo gobernante por otro cuando procede de un partido político distinto al que gobernaba, y esta fase es producto de un proceso electoral competido [...] El valor fundamental de la alternancia política es que no solo cambien las personas o partidos en el poder, sino que haya un cambio positivo en el funcionamiento de las instituciones de una democracia representativa.” (Meza, 2013: 34-35)

Como hemos visto existen distintas definiciones de democracia que nos permiten entender el gran espectro de ideas concernientes al tema y los elementos básicos de cada autor para definir el concepto. Otra manera de entender mejor al concepto de democracia es enfrentarlo a ideas opuestas como

lo son el autoritarismo, totalitarismo o la dictadura, de esta forma podemos identificar elementos opuestos a la variedad de conceptos sobre la democracia y aclarar lo que no es la democracia. De esta forma visualizamos los límites del concepto frente a su opuesto.

## 1.2 Características de regímenes distintos a la democracia

La forma más sencilla de delimitar el concepto de democracia es entender la naturaleza de sus opuestos.

El autoritarismo es una forma de ejercer el poder. De acuerdo con Sartori (2008:149) este término se acuña después de la segunda guerra mundial, donde los fascistas son denominados autoritarios y el término se vuelve despectivo ya que un abuso y un exceso de autoridad termina con las libertades; a pesar de lo anterior, se debe distinguir que el poder y la autoridad son distintos, mientras que el uso excesivo del poder termina con las libertades, la autoridad cuando es legítima es una forma deseable de gobierno; entonces el concepto de autoritarismo se acota al poder sin límites que rompe con los derechos de los individuos. Con este primer opuesto de la democracia podemos entender que la libertad, uno de los fines de ésta, es fundamental para su existencia, cuando la misma se viola o se acaba no es posible dicha democracia.

Por otro lado, el totalitarismo también es un concepto entendido como contrario a la democracia. Sartori (2008:150) define al autoritarismo como “la creencia por parte de cualquier grupo organizado o institución, sea una iglesia, el gobierno o un partido, de que posee una vía especial de acceso a la verdad”, para empezar este concepto genera una diferenciación entre los individuos, los que tienen acceso a la verdad y los ignorantes; por otra parte, el origen de este concepto es la “totalidad” y en términos concretos se refiere a alguna cosa que lo abarca o invade al todo, por lo cual Sartori (2008:152) atribuye seis características históricas del totalitarismo: ideología oficial, partido único controlado por una oligarquía, monopolio de las armas, monopolio de los instrumentos de comunicación, sistema terrorista de policía y una economía dirigida desde el

centro. De esta forma podemos apreciar que el régimen autoritario también vulnera las libertades de pensamiento a causa de que los medios de comunicación son monopolizados, la libertad política ya que la existencia de un solo partido impide el desarrollo de ideas distintas y competencias entre estas ideas y primordialmente la idea de justicia, ya que las armas y los policías terroristas actúan conforme a una ideología que no permite opuestos.

A comparación de los dos estudiosos de las transiciones, la dictadura es definida por Sartori (2008:157) como “una forma de Estado y una estructura del poder que permite su uso ilimitado (absoluto) y discrecional (arbitrario)... fuera de la norma constitucional”. Por lo tanto, la dictadura también es una forma de tratar al poder fuera de las normas y de manera absoluta, en su modo más radical, la dictadura se vuelve “autocracia” y se refiere a la autoproclamación del gobernante o la herencia del poder, por lo tanto la idea de “poder del pueblo” desaparece y junto con ella la democracia.

Podemos entender que existen transiciones entre los distintos regímenes explicados hasta ahora a lo largo de la historia. La conquista de los derechos por las distintas sociedades presume una búsqueda de nuevas formas de organización y representación, por lo cual se generan transiciones más o menos entendidas como un proceso de ruptura entre un régimen anterior de carácter distinto al democrático por uno nuevo con características democráticas.

### **1.3 Transición a la democracia**

La transición a la democracia no solo significa el cambio de un régimen político, sino, el apoyo que recibe el estado de la ciudadanía y elite política para generar beneficios sociales que mejoren las condiciones de vida de la población menos beneficiada por el régimen anterior, como lo vimos en los apartados anteriores, la idea de libertad, justicia e igualdad son indispensables para el surgimiento de una democracia. La transición de un régimen a otro es un proceso complejo del cual tampoco se tienen consenso, sin embargo ha sido ampliamente estudiado. Para efectos de esta tesis las transiciones que consideran a las elecciones como una



actividad central son de relevancia, por lo cual la teoría de Rustow, entre otras es detallada a profundidad.

La transición democrática como concepto de análisis empírico enfocado generalmente en las condiciones que preceden cambios de un régimen no-democrático a uno democrático ha sido abordado por O'Donnell y Schmitter (1999:21). Ellos identifican a la transición como el "intervalo que se extiende entre un régimen político y otro" y los límites del concepto son el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario y el establecimiento de una forma democrática. El intervalo comprende los procesos de socialización y democratización del régimen los cuales también están limitados por no incluir al desarrollo económico y la cultura (Schmitter, 2011:12). Sin embargo sigue siendo funcional para el análisis de la competencia y las alianzas incluidas en lo que ellos llaman democratización.

Para Huntington (1991:13), las transiciones democráticas son parte de la historia moderna y corresponden a condiciones, económicas, sociales, culturales y políticas que llevan a países y regiones a ser parte de "olas democráticas". Las condiciones indispensables para que se den estos cambios son: poca legitimidad de los regímenes autoritarios; crecimiento económico de la clase media; Mayor presencia de ideologías como el "catolicismo" que promueven valores centralistas y de poca apertura democrática; el cambio de los actores centrales en términos globales; e influencia de cambios en otros países de la misma región "*Snowballyng*" (Huntington, 1991:17). Aunque este autor no explica la dinámica para que las transiciones ocurran, su teoría es más completa al utilizar más variables de análisis, desafortunadamente para esta tesis las elecciones no son centrales en esta teoría para el desarrollo de la transición.

Por último, para Rustow (1970:362) la transición a la democracia es un proceso dinámico que depende de ciertas condiciones económicas y sociales que hayan logrado existir, como por ejemplo, un alto índice per cápita o un grado de alfabetización alto que desarrolla actitudes cívicas en la sociedad, donde recaen las características de la estructura social y política. Rustow genera un modelo que

consta de cuatro condiciones, la primera etapa se enfoca en las condiciones anteriores al proceso de transición, en esta etapa la condición más importante es la unidad nacional, que implica una identidad personal en el sentido psicológico, es en esta identidad donde se desarrolla un sentido político que es perseguido por la ciudadanía en general (Rustow, 1970:350).

La segunda es la fase preparatoria, se caracteriza por un proceso prolongado e inconcluso de desacuerdos políticos. En este proceso de desacuerdos y lucha se reconoce en los protagonistas la incidencia de una nueva elite política de composición social que guía a grupos sociales a acciones concretas. Este proceso se puede dar de diferentes formas, algunas veces pacíficas y otras agresivas, inclusive puede prolongarse la batalla sin una búsqueda de ideales democráticos (Rustow, 1970:352). La preocupación más grande en esta etapa recae en una lucha interminable que tenga como único resultado una sociedad dividida y perjudicada que tenga que empezar un nuevo proceso de unidad nacional, pero por otro lado, esta lucha puede llevar a la consolidación de grupos políticos que podrán emprender una contienda competitiva contra la élite en el poder.

La tercera es la fase de decisión, en ella se reconoce a la oposición y se entra a un primer proceso de democracia. La regla del sufragio es indispensable para esta teoría, sin embargo, lo destacable en este proceso es que los líderes políticos aceptan la existencia de fuerzas opositoras, lo que establece actitudes democráticas procedimentales en el país, logrando un consenso por parte de los actores sociales para adoptar las reglas democráticas (Rustow, 1970:355). En esta etapa podemos observar el nacimiento de la democracia en su característica mínima, el derecho a tener elecciones libres y competitivas, aunando más en el tema de esta tesis, podemos empezar a identificar que es en esta etapa donde las oposiciones partidistas se identifican como iguales ante la contienda por el poder.

La cuarta etapa es la de habituación, en ella la democracia se afirma en la cultura más efectiva (Kenney, 2007:158). Se consolida el proceso de competición

y la forma de resolver conflictos que atañen a la sociedad es mejorado los procesos democráticos que comprenden las elecciones (Rustow, 1970:360). En esta última etapa las elecciones son centrales para el proceso democrático y junto con ellas viene la alternancia política, alianzas electorales, plebiscitos y el perfeccionamiento de los procesos con figuras como la de los candidatos independientes.

En México podemos visualizar el proceso de transición desde estas tres distintas perspectivas. Nuestra transición se caracterizó por la liberalización de las prácticas políticas que permitió a las minorías políticas generar cambios en el sistema político, mientras se liberalizaba el sistema político los partidos opositores fueron ganando fuerza y gran parte de los triunfos generados en la alternancia se lograron en base a alianzas partidistas que le dio a las oposiciones una mayor fuerza electoral.

Para algunos estudiosos del sistema electoral como Woldenberg (2012:13), la transición finalizó en el año 2000 con la alternancia del Poder Ejecutivo. Para lograr esta transición dos fuerzas políticas se tuvieron que aliar, por una parte el Partido Acción Nacional (PAN) y por el otro el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); por lo tanto, considerar las alianzas como un elemento indispensable para la transición democrática es importante.

Para O'Donnell y Schmitter (1991:30) una forma de analizar las transiciones es midiendo el grado de liberalización y democratización de un régimen respecto a la democracia. En el extremo opuesto se encuentra la dictadura u autocracia; en este sistema el proceso de elección por la ciudadanía entre las opciones colectivas, mejor conocido como "democratización", es inexistente; por otra parte la "liberalización", referente al proceso de obtención de libertades por parte de los ciudadanos es nulo, entonces nos encontramos en el opuesto de una democracia. De esta forma podemos entender que la democracia para estos autores se refiere a la capacidad de elegir por parte de los ciudadanos y la conquista de sus derechos.

O'Donnell y Schmitter (1991:23) hacen dos distinciones pertinentes respecto a los procesos de liberalización y democratización para la visualización de los regímenes. Si los dos son inexistentes entonces nos encontramos frente a una dictadura que impide las elecciones y ejercer los derechos; por otra parte, si existe una mayor liberalización en el régimen donde el status es equitativo y garantizado para todas las personas, nos encontramos frente a una “dictablanda”; por último, si existe el estatus equitativo que otorga la liberalización y también existe democratización en algún sentido nos encontramos en una democracia política limitada o democradura. Por consiguiente, los autores son capaces de observar los procesos de transición respecto a estos dos principios de la democracia, elecciones y libertades.

#### 1.4 Alianzas

Las alianzas electorales son una forma de sumar votos e incrementar las probabilidades de obtener un triunfo electoral (Sartori, 2005; y Reynoso, 2011a). De esta forma la transición hacia la democracia logró su principal objetivo, la alternancia en el Poder Ejecutivo.

Como lo expresa Sartori (2005:288) para México. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fungía como un partido hegemónico en el Sistema de partidos mexicano; su carácter pragmático le permitió incluir cualquier tipo de ideas a sus filas y conservar el poder ante un sistema poco competitivo; cuando la oposición empezó a tener un poder político mayor, los partidos adoptaron la forma pragmática del PRI para contender en alianzas electorales aun con distinta ideología política, pero con mayor posibilidades de triunfo. Por lo tanto las alianzas electorales en México son observadas como una estrategia de aspiración al poder político más que una forma democrática de inclusión de ideas.

Por otra parte, Reynoso (2011a) explica para el caso mexicano que las alianzas son una forma de sumar votos detrás de un candidato común. La formación de alianzas electorales entonces no depende de aproximaciones ideológicas, “la formación de alianzas electorales como estrategia de competencia

puede encontrar su fundamento en la rendición de sus frutos: les permite a los partidos que se encuentran en la oposición aumentar la posibilidad de derrotar a quien ocupa el gobierno, y al partido que está en el gobierno reunir fuerzas para evitar en lo posible perderlo” (Reynoso, 2011b:5). Al parecer esta práctica, aunque se de en un ámbito de mayor competencia y democracia, es sin lugar a duda una estrategia en defensa de los intereses partidistas.

De manera empírica se ha demostrado que la concreción de alianzas pre electorales solo responde a una búsqueda de poder o de preservación de poder, donde las ideologías son abandonadas por la añoranza de triunfo; si bien las alianzas electorales han sido un instrumento favorecedor estas no se podrían llevar a cabo sin la presencia de un “candidato exitoso” y una buena estrategia electoral.

## **1.5 Conclusiones**

No existe consenso sobre el significado de la democracia. Sin embargo existen distintas aproximaciones que nos permiten entender el concepto y sus límites; la búsqueda de igualdad, justicia y libertad son las metas de una democracia, por lo tanto son fundamentales; por otra parte, algunos autores coinciden con que las elecciones competitivas, la defensa del sufragio y el acceso a las libertades son indispensables para entender el concepto de una manera normativa; por último, la democracia también existe participación ciudadana y el respeto a la decisión de la mayoría sin vulnerar a las minorías, desde idea es importante observar como los sistemas democráticos preservan estas cualidades.

Se consideró esencial entender sistemas no-democráticos para poder entender los límites. En este sentido el totalitarismo, autoritarismo y dictadura nos generan los límites que no encontramos bien definidos en los distintos conceptos sobre la democracia. De manera simple podemos entender que la democracia no se encuentra donde la mayoría no toma decisiones; aunado a esto tampoco se encuentra en sistemas donde la libertad no es real y el poder se ejerce de una manera absoluta; cabe resaltar que en parte de estos regímenes la idea de justicia

radica en preservar ideologías oficiales que no respetan las normas ni dan trato igualitario a todos los individuos. Con estos conceptos se entiende que los límites de la democracia se encuentran en la ausencia de libertad, igualdad, justicia y decisión de las mayorías.

En el caso concreto de esta tesis, el entender lo que no es una democracia nos ayuda a visualizar el proceso de transición a la democracia que vivió México en las décadas pasadas. Como muchos estudiosos de las transiciones lo han esclarecido, México vivió una democratización de sistema político que fue liberando y generando contrapesos en el sistema electoral, lo que concluyó en alternancias políticas en distintos niveles de gobierno. Con esto quiero decir que el proceso democrático ha avanzado en el país, sin necesidad de alcanzar un concepto como el de democracia liberal de Landman (2007) o democracia social de (Tocqueville), más bien, podemos visualizar la democratización desde una perspectiva más normativa como la expuesta por Dahl (2004).

Para lograr la alternancia política fue necesario que las élites políticas se agruparan y ganaran peso en el sistema electoral. Como lo expone Rustow (1970) en su modelo dinámico, uno de los pasos fundamentales en la transición es cuando diferentes élites políticas contienden por el poder, de esta forma los partidos de oposición en México se fortalecieron de un sistema que se estaba democratizando para culminar con una alianza que generaría la alternancia política que vivimos en el año 2000.

Aunque la alternancia política significó un cambio histórico en el sistema electoral, han demostrado los partidos un pragmatismo ideológico indispensable para lograrlo. Los partidos tienen una ideología muy distinta pero son capaces de sacrificarla donde no tienen fuerza suficiente para ganar individualmente y logran generar beneficios distintos a un triunfo electoral. De esta forma es posible cumplir con la regla de competitividad indispensable para el establecimiento de la democracia. Aunque en este caso el objetivo principal no necesariamente es el triunfo.

## Capítulo.2 La alternancia política en México

### 2.1 Alternancia en las Gubernaturas

Históricamente las elecciones en México se habían encontrado en manos del partido hegemónico, eran elecciones completamente polarizadas en donde, antes del año 2000 no había una verdadera competencia y hasta los resultados estaban predeterminados.

Es por eso que el triunfo de la oposición en la política subnacional en entidades gobernadas por el PRI ha ido favoreciendo a la consolidación de la democracia en México. El siguiente cuadro muestra a los estados con y sin alternancia. Cuadro 1.

Estados con Alternancia (hasta el 2016)	Estados sin Alternancia (hasta el 2016)
B. C.	Edo de México
B. C. Sur	Hidalgo
Chihuahua	Campeche
Jalisco	Coahuila
Nuevo León	Tamaulipas
Querétaro	Durango
Aguascalientes	Quintana Roo
Tlaxcala	
Nayarit	
Chiapas	
Morelos	
Michoacán	
Yucatán	
San Luis Potosí	
Guerrero	
Sonora	
Sinaloa	
Oaxaca	
Puebla	
Tabasco	
CdMx	
Colima	
Veracruz	
Guanajuato	
Zacatecas	

Fuente: Datos obtenidos del INE

“Si bien el concepto de alternancia política podría insertarse en la teoría de la transición política, el modelo implicaba entender las alternancias como arreglos entre la elite política priista nacional y la oposición panista, aunque difiriendo con ese planteamiento se puede afirmar que las alternancias políticas en las gubernaturas fueron logros de la ciudadanía y de la oposición” (Espinosa, 2011:26).

La alternancia en las gubernaturas de la federación mexicana fue un proceso lento en camino a la democracia que, en algunos casos, obedeció a tres factores importantes, el primero fue la falta de gobernabilidad en esas entidades por parte del partido hegemónico. Las tácticas de represión estaban cada vez más desgastadas, eran más inconsistentes y poco a poco aumentaban el descontento de ciertos sectores sociales que tambaleaban la estabilidad del gobierno en el poder, como se menciona más adelante. Por último fue la visión de la oposición para aprovechar esas grietas dentro del partido dominante, haciendo alianzas, aprovechando el hartazgo de la ciudadanía para postular personajes ajenos al PRI. Como se menciona anteriormente este proceso fue lento pero fue rindiendo frutos poco a poco hasta lograr que en el 2000 la oposición lograra la alternancia en la presidencia de la república, cosechando aquí el mayor triunfo de la historia, no solo del PAN si no de la democracia en México.

Cabe resaltar que el proceso de consolidación democrática a nivel nacional podría tornarse más visible, en el ámbito local el ritmo de la consolidación de la alternancia es distinto.

“Si bien no en todos los distritos electorales se incrementó la competitividad, nadie puede desmentir que hoy en día todas las fuerzas políticas opositoras tienen la facultad de resultar triunfantes en próximas elecciones y llevar a cabo sus programas y políticas. Con la alternancia en la presidencia de la república en el 2000, se cumplió uno de los principales mandatos de la democracia, esto es, la posibilidad de viraje en los cargos más importantes del país; aunque hay que decir que, si bien la democracia no implica necesariamente alternancia, sí posibilita su realización (Przeworski, 1995 y 1999), (Espinosa, Figueras, Moreno, 2014:3).



Al llegar Vicente Fox al poder se pensó en un efecto dominó respecto al ámbito local “de la periferia al centro” (Espinosa, 2011), es decir si a nivel nacional se estaba viviendo un proceso de “cambio”, de una “nueva era” para la vida democrática del país, lo ideal era que este fenómeno se contagiara a cada entidad. Pero el poderío y el capital político con el que contaba el PRI en Estados como Tamaulipas, Estado de México, Hidalgo, entre otros, complicaban la concreción de este escenario.

Aunque por otro lado, es preciso mencionar aquellos estados donde, se empezó a hacer posible la llegada de la oposición al poder, como en Morelos donde el PAN ganó la gubernatura a la par que ganaba la presidencia. Al año siguiente la posibilidad de cambio en el poder se hizo presente en estados como Michoacán y Yucatán; lo mismo para San Luis Potosí en 2003 y Guerrero en 2005.

Parte de la investigación realizada afirma que la alternancia en las gubernaturas se debió a la ya poco efectiva forma de gobernar por parte del partido hegemónico. Ya que los conflictos locales se seguían resolviendo con los métodos del viejo régimen, donde el partido en el poder ejerce un indudable autoritarismo en aras de dilucidar dichos conflictos en nombre del orden y el cumplimiento de la ley. Aunque esto no siempre haya resultado a su favor, ya que los medios de comunicación han formado parte de estos agentes visibilizadores de los abusos de poder de las elites locales.

Claro ejemplo de ello: los gobernadores “Mario Marín en Puebla y Ulises Ruíz en Oaxaca. Cada uno con en su contexto y con motivaciones distintas, parecían dar cuenta de políticos que no leían en el contexto nacional una adecuación de sus prácticas políticas a los signos de los nuevos tiempos democráticos. Los escándalos, más allá de su veracidad, afectaron notablemente el ejercicio de gobierno de estos personajes que, a pesar de su control sobre las instituciones políticas locales, evidenciaban un estilo de conducir los destinos políticos de sus entidades ya agotado en otros contextos” (Espinosa, Figueras, Moreno, 2014:3).

Este tipo de coyuntura fue vista por las oposiciones locales como el momento ideal para sacar al PRI de la administración estatal. A pesar del contexto, la estrategia para lograr la alternancia consistía en trasladar dicha cosmovisión al entorno regional y adecuarse a las condiciones reales de esta disputa política.

“Como ha sido estudiado, la alternancia política es un concepto que adquiere distinto significado de acuerdo con la teoría donde se le inserte para adquirir sentido pleno. En un contexto autoritario, por ejemplo, la alternancia política podía significar concesiones que el poder central transfiere a las fuerzas de oposición en aras de lograr el control, desactivar conflictos, o bien incrementar su legitimidad. En un contexto democrático, en cambio, la alternancia significa la posibilidad real garantizada por el régimen democrático de que las fuerzas políticas de oposición puedan triunfar en algún momento para realizar sus políticas y programas de gobierno” (Espinosa, Figueras, Moreno, 2014:4).

Para diversos analistas, las alternancias políticas donde por primera ocasión perdió el PRI adquieren un significado importante debido a que son luchas contra “el viejo régimen”. En 2010 se documentó la alternancia política en la gubernatura de tres entidades (Puebla, Oaxaca y Sinaloa) por primera ocasión, pero lo que llamó la atención de la opinión pública fue que los triunfos de la oposición se habían concretado por medio de una naciente política de alianzas electorales entre partidos no sólo ideológicamente distantes sino antagónicos y con candidatos a gobernador con trayectoria previa en el PRI. De algún modo, dichas alternancias parecían “nuevas” porque revelaron lo práctico de las alianzas anti PRI, y porque los candidatos de la oposición mostraban que los aspirantes más competitivos en el campo electoral, eran los ex priistas apoyados por la oposición (Espinosa, Figueras, Moreno: 2014:4).

La primera alternancia en la gubernatura en nuestro país se registró en 1989 cuando por primera vez el PAN obtuvo la gubernatura de Baja California, cuyo estado había sido gobernado por el PRI de forma ininterrumpida, así como en los demás estados de la federación mexicana. Cubierta de recelo acerca de la

fidelidad del triunfo, para muchos sectores sociales el triunfo Panista indicó una cesión deliberante de parte del poder central (Campuzano, 1995; Espinoza, 1996; Guillén, 1993), considerando la coyuntura prevaleciente de las reformas encaminadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari, y donde el arribo de la histórica oposición panista parecía abastecer de legitimidad el nuevo régimen. Alejada de contextos más violentos registrados en otras entidades, de parte de la misma oposición, Baja California realzaba las condiciones de tiempos “más democráticos” (Crespo, 1995). Con esto, se puede apreciar que el devenir de las alternancias estatales a nivel nacional no han sido homogéneas ni en tiempo ni en circunstancias (Espinoza, Figueras, Moreno, 2014:5).

Antes de presentar el siguiente cuadro es preciso aclarar que la alternancia política se define “como el cambio de partido político en la gubernatura” (Espinoza, 2011). Es bien sabido que este fenómeno se podría aplicar a todo cambio donde se registre el arribo de algún político con procedencia partidista, en esta investigación solo se apuntará a los casos donde el partido hegemónico cedió el poder por primera vez. Así mismo es preciso resaltar la importancia de la concreción de nuestro análisis de alternancia política ya que solo se refiere a los titulares del ejecutivo estatal en México, la importancia de dicho señalamiento radica en lo específico de las reglas electorales para ser electos. Para el caso mexicano se eligen por el principio de mayoría relativa, donde cada entidad se convierte en un distrito electoral (Espinoza, Figueras, Moreno, 2014:5).

*Cuadro 2. Alternancia política de los gobernadores en los estados mexicanos por sexenio presidencial, 1988-2012.*

Sexenio presidencial	Entidad	Año de alternancia	Partido ganador	Recuperado por el PRI
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) (n:3)	Baja California	1989	PAN	-
	Guanajuato	1991	PAN	-
	Chihuahua	1992	PAN	1988
Ernesto Zedillo Ponce de León  (1994-2000)  (n:10)	Jalisco	1995	PAN	2012
	Nuevo León	1997	PAN	2003
	Querétaro	1997	PAN	2009
	Aguascalientes	1998	PAN	2010
	Zacatecas	1998	PRD	2010
	Baja California Sur	1999	PRD- PT	2011 (PAN)
	Tlaxcala	1999	PRD-PT-PVEM	2005 (PAN), 2011
	Nayarit	1999	PAN-PRD-PT-PRS	2005
	Chiapas	2000	PSN-PCD-PAS-PC-PAN	2012
	Morelos	2000	PAN	2012 (PRD)
Vicente Fox Quesada (2000-2006) (n:4)	Michoacán	2001	PRD-PT-PVEM-PSN-PAS-PC	2007
	Yucatán	2001	PAN-PRD-PT-PRS	2007
	San Luis Potosí	2003	PAN	2009
	Guerrero	2005	PRD-PT-PRS	-
Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)  (n:5)	Sonora	2009	PAN	-
	Sinaloa	2010	PAN	-
	Oaxaca	2010	PAN-PRD-CONV-PT	-
	Puebla	2010	PAN-PRD-CONV-PANAL	-
	Tabasco	2012	PRD-PT-MC	-

(Fuente: Cuadro obtenido de Espinosa, 2011, pág. 54).

Como se puede ver en el Cuadro 2, en 22 entidades el PRI ha resultado vencido en elecciones por la gubernatura por parte de la oposición. Después de Baja California, en 1991 se registró una segunda alternancia, en el estado de Guanajuato donde el PRI habría resultado vencedor frente al PAN, pero debido a acusaciones sobre fraude electoral el candidato panista Vicente Fox Quesada fue quien ocupó el cargo de gobernador constitucional de Guanajuato. Para 1992 se produjo alternancia en el estado de Chihuahua donde el PAN no sólo ganó la gubernatura sino también *obtuvo las presidencias municipales en las ciudades*

*más importantes del Estado y logró mayoría en el Congreso Local.* Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, el 12 de febrero de 1995 Jalisco también formó parte de los estados con alternancia, y fue nuevamente el PAN quien arribó por primera vez al gobierno estatal con una ventaja de más de 15 puntos porcentuales sobre su competidor más cercano, el PRI. En 1997 Nuevo León y Querétaro formaron parte de los estados con alternancia, en el caso de Querétaro una vez que el PRI perdió el poder no lo pudo recuperar hasta 2009. Aguascalientes se unió a la lista de los estados en camino a la democracia y en 1998 el PRI le cedió el poder a Acción Nacional. En ese mismo año el PRD gana por vez primera una gubernatura, en el estado de Zacatecas con el 44% del total de los votos.

A partir de ese momento la oposición empezó a vislumbrar una cercana oportunidad de quitar al PRI del poder en más estados, pero para hacer más viable esta opción los partidos empezaron a formar alianzas, como en el caso de Baja California Sur en 1999 donde se unieron PRD-PT y lograron vencer al PRI y quedarse con la gubernatura. Ese mismo año estados como Tlaxcala y Nayarit experimentaron alternancia gracias a estas alianzas que ya no solo eran bipartidistas sino que empezaron a incluir a partidos locales o de distinto signo ideológico, como en el caso de Nayarit donde se unieron por vez primera PAN-PRD-PT y PRS. Dando la pauta a que estados como Chiapas en 2000 recurrieran a dicha práctica y les resultara favorecedor. La última alternancia suscitada durante el sexenio de Ernesto Zedillo fue la de Morelos, donde el PAN, no siguió la tendencia de la formación de alianzas y decidió competir solo por la gubernatura.

En 2001 con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república se hicieron más comunes las alianzas entre partidos pequeños o de izquierda, quienes lograron la transición de un gobierno priista a uno de oposición en estados como Michoacán y Yucatán. Para 2003 las alternancias seguían demostrando la fuerza que habían adquirido partidos como Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, otorgando triunfos por vez primera en estados como San Luis Potosí donde el PAN nuevamente logra vencer al PRI sin recurrir a ningún tipo de pacto con algún partido, así mismo en 2005 Guerrero aplaudió la llegada

de un gobierno de izquierda a la gubernatura. Sumando así 4 alternancias durante el sexenio de Vicente Fox.

“Hasta hoy, son pocas las entidades donde no se ha registrado la alternancia en las gubernaturas. Entre 1989 y 1998 los partidos políticos opositores no requirieron de alianzas electorales para vencer la creciente debilidad del PRI en las entidades; se registraron 8 alternancias con esta mecánica en el periodo. En contraste, de 1989 a 2012, la nota dominante ha sido la alternancia mediante las alianzas electorales con otros partidos políticos: 10 alternancias fueron por medio de alianzas electorales, mientras que sólo 4 fueron sin alianza electoral. De hecho el PAN ha sido el único partido de oposición que ha logrado vencer al PRI de su dominio ininterrumpido. La excepción a este fenómeno se registró cuando el PRD ganó la gubernatura de Zacatecas en 1998 que, dicho sea de paso, fue cuando se experimentó por vez primera una “candidatura externa”, en el sentido de que la oposición impulsó un candidato emanado del PRI, quien había renunciado a su militancia en medio de la coyuntura electoral” (Espinosa, Figueras, Moreno, 2014:7).

El cuadro registra el periodo de los años noventa como el de mayor número de cambios de partido en las gubernaturas. Esta década fue para el caso mexicano la de la transición política, los años de mayor turbulencia económica, crisis política y elevada conflictividad social (Espinosa, Figueras, Moreno, 2014:7).

Para lograr la alternancia política en las gubernaturas, los partidos de la histórica oposición han sacrificado incluso sus propias rivalidades ideológicas y políticas. Prueba de ello son las alianzas electorales entre el PAN y PRD con otros partidos de menor tamaño para derrotar al PRI local (Espinosa, Figueras, Moreno, 2014:7).

## 2.2 Variables explicativas de los estudios previos sobre alternancia en gubernaturas

A lo largo de los años se han generado hipótesis respecto a la manera en que se generan alternancias en México. En la literatura existen distintas variables analizadas para explicar cómo influyen factores sociales, económicos, políticos y coyunturales una elección; en este subtítulo se analizarán ocho variables identificadas en estudios anteriores como determinantes en las alternancias políticas mexicanas compiladas por Espinosa (2011:55-64): Marginación, Índice de Desarrollo Humano, Oposición legislativa, Remoción de gobernadores, Alianzas electorales, Candidaturas externas, y Participación electoral. Para efectos de esta tesis generaremos especial énfasis en las variables “antihegemónicas” o pre-electorales (de Hoyos, 2006:248) por su naturaleza contraria al núcleo de poder que no significa esencialmente un gobierno unificado, nos referimos a las alianzas electorales y las candidaturas externas, indispensables para explicar la alternancia en Puebla, Oaxaca y Sinaloa.

Aunque solo serán dos las variables analizadas de manera comparada, se utilizarán otras variables de la Alternancia para contextualizar la dinámica que se llevaba a cabo en los tres estados.

### 2.2.1 Alternancia y marginación

En las hipótesis que tratan de explicar la alternancia política y la marginación se propone que la intención de voto varía dependiendo al grado de mayor o menor marginación de la sociedad (Becerra 2000; Fernández 2005; Espinosa 2011). De acuerdo con estas hipótesis, parte de las alternancias se han generado cuando la variable socioeconómica relacionadas con la marginación varían, sin embargo, no existe amplia evidencia que nos permita verificar que de esta variable depende la alternancia política.

Para el Consejo Nacional de Población la marginación “es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la

estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo” (CONAPO, 2011:5). Desde este concepto la marginación es traducida como el proceso de exclusión social y económica generado por el modelo de producción y traducido en cuatro grandes variables económicas: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios (CONAPO, 2011:6). Por lo tanto la lógica de estas investigaciones se traduce en que la modificación positiva o negativa de alguna de estas variables da como resultado la alternancia política.

*Cuadro 3 Alternancia en las gubernaturas de los estados según grado de marginación hasta 2006.*

	<i>Con alternancia</i>	<i>Sin alternancia</i>
Estados con grado de marginación por encima de la mediana	Chiapas	Campeche
	Guanajuato	Hidalgo
	Guerrero	Oaxaca
	Michoacán	Puebla
	Nayarit	Sinaloa
	Querétaro	Tabasco
	San Luis Potosí	Veracruz
	Yucatán	
	Zacatecas	
	Estados con grado de marginación por debajo de la mediana	Aguascalientes
Baja California		Durango
Baja California Sur		Estado de México
Chihuahua		Quintana Roo
Colima		Sonora
Distrito Federal		Tamaulipas
Jalisco		
Morelos		
Nuevo León		
Tlaxcala		

(Fuente: Tomado de Arzuaga, Espinosa, Niño, 2007. pág.133)

El cuadro anterior muestra la relación entre los estados con alto y bajo índice de marginación y la alternancia en dichos estados.



A mi parecer este análisis es limitado. Ya que no identifica variables de carácter social y emotivo que también influyen en la intención del voto y la cultura política del votante, como lo expone Aldmont y Verba (1969:180); por otra parte, se olvidan que en una sociedad donde no existen modificaciones amplias a la marginación también existen alternancias que no son determinadas por variables económicas, sino, por variables políticas y sociales, como lo menciona Sartori (2011:222) al decir que una sociedad que ya no tiene que preocuparse por aspectos fundamentales como la alimentación y la salud a corto plazo puede aspirar a un nivel de necesidades políticas y sociales. Por lo tanto, los estudios que traducen las alternancias políticas en cambios en la marginación solo pueden explicar una variable que no siempre cumple un papel central en la alternancia de poder.

### *2.2.2 Alternancia e Índice de Desarrollo Humano*

Como parte de una corriente en la academia, se ha estudiado cómo el Índice de Desarrollo Humano incide en la alternancia política. Este Índice generado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), enfatiza en las capacidades de las personas como criterio para generar desarrollo en los países (PNUD, 2014) y se enfoca en tres ejes fundamentales, educación, vida larga y saludable y nivel digno de vida. Al incluir variables socio económicas para el desarrollo podemos entender que la naturaleza de estas mediciones se basa en que el desarrollo es generador de alternancias políticas.

De acuerdo con Espinosa (2011:58) no existe una relación clara entre alternancia y desarrollo humano como se muestra en el cuadro 2 anteriormente, ya que al comparar el desarrollo alto, medio y bajo de distintos Estados con alternancia no existió una tendencia positiva o negativa entre los tipos de desarrollo, por lo tanto esta tesis es débil para analizar la compleja realidad mexicana.

### *2.2.3 Alternancia y oposición legislativa*

La variable “oposición legislativa” es a comparación de las dos variables anteriores de carácter político. De acuerdo a la literatura consultada, el avance de la

oposición en México a logrado la liberalización del sistema político de una manera lenta (Woldenberg, 2012:15); la oposición ha ido ganando escaños en un sistema político con partido hegemónico (Sartori, 2005:284) a lo largo de 4 décadas que ha permitido una competencia real entre facciones del poder y esto a su vez a favorecido para que se generen cambios importantes en el país. La realidad histórica nos muestra que la liberalización del sistema político ha generado grandes avances a la democracia en el país, por lo tanto, analizar a la oposición como determinante de la alternancia es fundamental; prueba de esto es la elección federal del 97, donde la oposición gana el legislativo y tres años después se logra la alternancia en el poder ejecutivo.

Aunque el caso concreto de la alternancia federal nos demuestra que esta tesis es posible, Espinosa (2011:59) refuta estas ideas demostrando que solo cuatro alternancias estatales estuvieron asociadas a una oposición legislativa, siendo este el mismo número de alternancias donde el poder legislativo y el ejecutivo pertenecían al Revolucionario Institucional. De esta manera podemos entender que la hipótesis con alta aceptación para el caso federal no aplica con la misma generalización para las entidades federativas.

Los datos de Espinosa para 2011 nos muestran que de 17 Estados analizados la mayoría (9 Estados) que vivieron una alternancia política tenían un congreso con oposición legislativa media<sup>1</sup>. Estos resultados pueden aclarar que el contexto nacional es indiscutiblemente ajeno a los contextos locales políticos.

#### *2.2.4 Alternancia y oposición municipal*

Para esta tesis se vuelve fundamental el incremento de la oposición municipal. Al igual que la tesis de la oposición legislativa, esta tesis supone que el incremento de la oposición en las municipalidades genera transición a nivel estatal, sin embargo la evidencia muestra que ninguna entidad donde se experimentó alternancia contaba con al menos 50% de municipalidades pertenecientes a la

---

<sup>1</sup>Oposición legislativa media se refiere de 30 a 49% de la oposición en el Congreso.

oposición (Espinosa, 2011:60). Esta tesis no tiene ningún tipo de validez a la hora de su comprobación.

### *2.2.5 Alternancia y remoción de los gobernadores*

Parte de los estudios sobre alternancia se basan en la coyuntura desfavorable para el PRI antes de las elecciones. La hipótesis formula que alto nivel de conflictividad política o corrupción fue castigado por los electores a través del voto, lo que provocó alternancia (Espinosa, 2011:62). Para el caso de Puebla – estudiado en esta tesis- la coyuntura pre-electoral advierte que el Gobernador Mario Marín se encontraba vulnerable por los casos de corrupción y abuso a los Derechos Humanos suscitados en su gobernación, lo que provocó un voto de castigo por parte del electorado poblano que generó la alternancia.

Para Espinosa (2011:63) esta tesis no tiene un peso empírico, ya que al analizar diecisiete alternancias en gubernaturas encontró que solo cinco de ellas contaban con Remoción del gobernador y las doce restantes no habían registrado Remoción. Por lo tanto es factible aplicar esta hipótesis al caso poblano, sin embargo está comprobado que no es general para todos los estados.

Por otra parte, interpretar que una alternancia se logra como parte de un castigo de los votantes es perder de vista la desinformación que existe entre la sociedad en temas de política y gobierno. No se puede generalizar que todos los votantes son capaces de observar a un mal gobierno y castigarlo a la hora de votar, mucho menos cuando el porcentaje de votantes es menor al 40% del padrón electoral.

### *2.2.6 Alternancia y participación electoral*

En esta hipótesis con carácter social se concibe a la ciudadanía como la responsable de los principales cambios políticos, entre ellos la alternancia. Parte de estas propuestas advierte un cambio en la cultura política del mexicano que ha generado una participación social pro democrática inclinada a la alternancia de poder (Kenney, 2007:158). En este sentido, los ciudadanos han vivido una transformación en la opinión que tienen sobre los partidos, en el poder y la

oposición que ha generado una consciencia dispuesta a cambiar la realidad política.

En la comprobación empírica de esta hipótesis Espinosa (2011:66) advierte que seis entidades que generaron alternancia alcanzaron su máxima participación ciudadana (mayor a 65%) y otras cinco entidades obtuvieron niveles bajos de participación (menor al 54%), esta distribución uniforme de la participación electoral advierte que existe poca relación entre la participación electoral y la alternancia política.

Por otra parte se podría suponer que la alta participación en elecciones de seis estados responde a la idea de que los grupos que contienden se encuentran muy cercanos en porcentajes de preferencia electoral, por lo tanto parte de la ciudadanía está decidida a emitir su voto ya que éste podría significar el voto decisivo entre la preservación del partido hegemónico o la alternancia partidista. El vacío de esta idea difumina la hipótesis y solo nos genera más dudas sobre la participación del electorado.

#### *2.2.7 Alternancia y alianzas electorales*

Una de las tesis con mayor comprobación es que las alianzas electorales anti-hegemónicas son una forma de generar cambios políticos, para efectos de esta tesis esta variable es seleccionada para el análisis. (Reynoso 2011b) estructura esta tesis al plantear que no todas las alianzas electorales para las gubernaturas cumplen con la finalidad de llegar al poder y muchas veces la estrategia electoral generada por estas alianzas es suficiente para captar la atención del votante; por otra parte Espinosa (2011:63) propone la hipótesis de que “si la principal oposición partidista en una entidad concreta alianza electoral con otros partidos, entonces se logra la alternancia política en la gubernatura de los estados”, a lo que concluye que esta estrategia al ser más utilizada va ganando eficacia traducida en victorias para la oposición.

Al respecto podemos opinar que las alianzas son una estrategia política digna de analizar. Al ser cada vez más comunes estas estrategias dejan en visto

que los partidos de oposición confían en que su alianza les otorgará el triunfo; por otra parte, para las alianzas electorales no es indispensable que los partidos tengan una ideología contraria, ya que se formulan por el simple hecho de acceder al poder (Sartori, 2005:138). En otras palabras, las alianzas electorales son consideradas por los partidos políticos como un mecanismo de obtención de votos para acceder al poder, el uso de esta práctica la legítima como una variable usada para generar alternancia política.

Para efectos de esta tesis las alternancias políticas son fundamentales, ya que de los tres casos analizados, Puebla y Oaxaca consiguieron la alternancia con una alianza electoral, mientras que Sinaloa no logró concretar políticamente la alianza, sin embargo fue considerada ampliamente por los actores locales. De esta forma hemos decidido que esta variable de transición es esencial para una buena interpretación política de los casos de estudio.

#### *2.2.8 Alternancia y candidaturas externas*

La variable “candidatura externa” se refiere a un candidato que es postulado por uno o varios partidos a los cuales no pertenece como militante o no tiene una trayectoria interna reconocida, los candidatos externos son motivados por la preferencia electoral que logran por su imagen (Espinosa, 2011:64) carismática.

La hipótesis que desarrolla Espinosa (2011:65) de esta idea es que si un partido de oposición impulsa una candidatura externa entonces será posible la alternancia política. Aunque esta tesis parece caer en el error de considerar al elector parte de un conglomerado homogéneo, en ciertos casos puede funcionar para explicar la alternancia política.

Los resultados empíricos de Espinosa (2011:65) muestran que solo cinco casos de los 17 analizados contaban con candidatos externos, sin embargo esta figura puede ser considerada una estrategia coyuntural para algunas elecciones estatales.

### *2.3 Conclusiones*

Para efectos de esta tesis los candidatos externos son analizables ya que en el caso de Puebla y Sinaloa los candidatos tenían un alcance electoral por su imagen más y por su trayectoria, para el caso de Oaxaca, Gabino Cué era un militante de la izquierda, con una trayectoria política consolidada, al ser dos candidatos externos es posible generar comparaciones en búsqueda de similitudes y divergencias.

Con este análisis de literatura podemos constatar que los estudios previos sobre alternancia electoral en los estados no se pueden generalizar a todos el país, parece ser que cada estado vive una realidad distinta la cual es afectada por diversos factores diferentes entre si, por lo tanto, el análisis de las alternancias electorales en los Estados debe ser comparada, pero tomando en cuenta el aspecto coyuntural de cada entidad. Es decir el contexto que logró encaminar a cada alianza al triunfo electoral.

## Capítulo. 3 La alternancia política en 3 estados: Puebla, Oaxaca y Sinaloa.

En este capítulo desarrollaremos los casos específicos de los tres estados a analizar, Puebla, Oaxaca y Sinaloa; los tres tienen causas parecidas y diferenciadas respecto a las variables de alternancia “característica de la alianza” y “trayectoria política”. El capítulo se divide en tres subtítulos por estado y cada estado en tres apartados donde se explicará la contextualización en la cual se dio el proceso de alternancia electoral, las características de la alianza resultado de un análisis hemerográfico amplio y por último se explicará la trayectoria del candidato de transición en elecciones, para descifrar si puede considerarse un candidato interno o externo.

### 3.1 Puebla

#### 3.1.1 Contextualización

Puebla logró la alternancia en 2010 después de 80 años de régimen priista, en este caso se identifican dos variables determinantes, la primera es las alianzas anti hegemónicas generadas por los partidos opositores y la representación simbólica del candidato que aunque perteneció al PRI al principio de su carrera política utilizó la coyuntura local para denostar la corrupción y generar discursos donde proponía mayor participación social (Meyer, Castillo y Ríos; 2013). En esta parte de la contextualización visualizaremos como se componía el congreso local, las presidencias municipales y sus respectivos cambios.

Para 2008 el partido hegemónico mantenía el poder con una mayoría absoluta. De 41 diputados locales 26 pertenecían al Revolucionario Institucional, mientras que la primera oposición en Puebla, el PAN solo contaba con 8 representantes en el congreso y los demás partidos no pasaban de 2 representantes. Esta composición del congreso nos muestra que la hegemonía partidista también era ejercida en el congreso local, el cual funcionaba sin

contrapesos, ya que los partidos de oposición no tenían el porcentaje necesario para oponerse a las decisiones del PRI.

*Cuadro 4. Composición del congreso local de Puebla para el periodo de 2008-2011*

COMPOSICION DEL CONGRESO LOCAL PARA EL PERIODO 2008-2011						
PRI	PAN	PRD	PT	Convergencia	PANAL	Total
26	8	2	2	1	2	41
PRI	PAN	PRD	PT	Convergencia	PANAL	Total
63.40%	19.51%	4.87%	4.87%	2.43%	4.87%	99.95%

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 18)

Después de las elecciones de 2010, la composición del congreso local de

Puebla se reestructuró. El PRI dejó de tener el control y radicalmente empezó a ser minoría respecto a la oposición, el PAN se volvió el partido con mayor representación en la cámara con 39.47% de legisladores, mientras que el PRD y la alianza “compromiso por Puebla” obtuvieron el 10.52% de escaños cada uno, seguidos por el PT y Convergencia con 5.26%, de esta forma dejó de existir una mayoría absoluta en el congreso lo que en teoría debió permitir que existieran procesos democráticos de diálogo y negociación. Por lo tanto la alternancia de Puebla aunque fue impulsada por la figura de Moreno Valle y una gran alianza partidista tuvo efectos también en la elección del congreso local, como se muestra en el cuadro siguiente.

*Cuadro 5. Composición del congreso local de Puebla para el periodo 2011-2014*

COMPOSICION DEL CONGRESO LOCAL PARA EL PERIODO 2011-2014							
PRI	PAN	PRD	PT	Convergencia	PANAL	COMPROMISO POR PUEBLA	Total
8	15	4	2	2	3		35
PRI	PAN	PRD	PT	Convergencia	PANAL	COMPROMISO POR PUEBLA	Total
21.05%	39.47%	10.52%	5.26%	5.26%	7.92%	10.52%	100%

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 18)



Como conclusión de los cambios existentes en la legislatura se presenta el Cuadro 5. En el cual podemos observar que el PRI tuvo una disminución de 18 escaños los cuales fueron repartidos heterogéneamente entre los demás partidos, siendo el PAN con un aumento del 39.47% escaños y la alianza “Compromiso por Puebla” con un 10.52% de escaños a su favor. Podemos concluir tentativamente que la influencia de la figura de Moreno Valle dentro del PAN influyó en el votante para que dicho partido obtuviera la mayor parte de los votos perdidos por el PRI, al igual que la alianza de Gobernador.

*Cuadro 6. Cambios en la legislatura de Puebla entre 2008 y 2011*

<b>CAMBIOS EN LA COMPOSICION DEL CONGRESO LOCAL</b>			
	PERIODO 2008-2011	PERIODO 2011-2014	
PRI	26	8	-18
PAN	8	15	+7
PRD	2	4	+2
PT	2	2	0
Convergencia	1	2	+1
PANAL	2	3	+1
Compromiso por Puebla	0	4	+4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>38</b>	
	PERIODO 2008-2011	PERIODO 2011-2014	
PRI	63.40%	21.05%	-42.35%
PAN	19.51%	39.47%	19.96%
PRD	4.87%	10.52%	5.65%
PT	4.87%	5.26%	0.39%
Convergencia	2.43%	4.87%	2.44%
PANAL	4.87%	5.26%	0.39%
Compromiso por Puebla	0%	10.56%	10.56%
<b>Total</b>	<b>99.95%</b>	<b>96.99%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del IEE.

El caso de las presidencias municipales es muy similar al del congreso local, ya que también existía una hegemonía por parte del PRI que terminó después de las elecciones de 2010. Para las elecciones de 2007 la alianza PRI-PVEM había obtenido 67.74% de las municipalidades respecto a la primera oposición en el estado, el PAN con un 23.86%, seguido por la alianza PRD-

Convergencia quienes se posicionaban con un 4.6%, el PANAL, PEC, y PT {+apenas constituían un 3.68%. De esta forma el PRI junto con su común aliado el PVEM mantenían control local de más de la mitad de los municipios en Puebla.

*Cuadro 7. Presidencias Municipales 2007 en Puebla*

PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN 2007						
PRI-PVEM	PAN	PRD- CONVERGENCIA	PANAL	PEC	PT	Total
147	52	10	3	1	4	217
PRI-PVEM	PAN	PRD- CONVERGENCIA	PANAL	PEC	PT	Total
67.74%	23.96%	4.60%	1.38%	0.46%	1.84%	99.98%

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 17)

Al parecer la coyuntura generada por escándalos de corrupción y poca participación por parte del gobernador Mario Marín abarcó todos los rincones electorales, puesto que se generó alternancia también en las Presidencias Municipales. Para 2010 la alianza PRI- PVEM logró el 47.46% de las municipalidades, relativamente las mismas que la alianza PAN- PRD- PC- PANAL con 48.38% y 3.68% para el PT. De esta forma se perdió también la hegemonía partidista en las presidencias municipales.

*Cuadro 8. Presidencias Municipales 2010 en Puebla*

PRESIDENCIAS MUNICIPALES 2010				
PRI-PVEM	PT	PAN-PRD-PC-PANAL	PANAL	Total
103	8	105	1	217
PRI-PVEM	PT	PAN-PRD-PC-PANAL	PANAL	Total
47.46%	3.68%	48.38%	0.46%	99.98%

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 18)

Es claro que la inconformidad que existía hacia el PRI por parte de la ciudadanía se tradujo en un voto de castigo que benefició a la nueva alternativa.

DE los 44 municipios perdidos por el Revolucionario Institucional, la alianza “Compromiso por Puebla” ganó el 48.38% de espacios municipales y el PT el 3.68%, de esta forma es visible que la alianza y la imagen distinta del candidato a la gubernatura del estado afectaron de manera directa a todas las elecciones del año 2010 en Puebla. El hartazgo del elector Poblano se tradujo en una alternancia donde se benefició al grupo que proponía mayor participación social y menos corrupción, según lo que se leía en la prensa local de ese año.

*Cuadro 9. Cambios en la Oposición Municipal entre 2007 y 2010*

PRESIDENCIAS MUNICIPALES			
2007		2010	
PRI	OPOSICION	PRI	OPOSICION
147	70	103	114
PRESIDENCIAS MUNICIPALES			
2007		2010	
PRI	OPOSICION	PRI	OPOSICION
67.74%	32.25%	47.46%	56.22%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del IEE.

### *3.1.2 Características de la alianza*

La alianza entre PAN y PRD empezó por un cauce débil por la contradicción ideológica que planteaba. Líderes locales con gran peso dentro del partido, en ese entonces, como Atanasio López se opusieron desde un principio a esta alianza al llamarla “hipócrita”<sup>2</sup> al igual que líderes nacionales como Andrés Manuel López Obrador, el cual llegó a afirmar que una alianza entre el PAN y los partidos de izquierda no era posible, ya que no solo no tenían proyectos políticos económicos, ideológicos y culturales en común, si no que éstos eran opuestos. De esta forma la

<sup>2</sup>La Jornada de Oriente, 2 de febrero de 2010, pág. 2

alianza anti hegemónica empezaría con tropiezos de concreción por sus diferencias ideológicas, principalmente<sup>3</sup>.

Se proponían diversos candidatos para la alianza. La ruptura del PRI en Puebla llevó Enrique Doger a plantearse nuevos horizontes<sup>4</sup> en las filas de la alianza que aun no estaba del todo creada, pero que ya empezaba a perfilarse; por otro lado algunos Panistas optaban por proponer a Ana Teresa Aranda<sup>5</sup> como la abanderada a la gubernatura, lo cual hubiera no procedió ya que, de manera extraordinaria, Rafael Moreno Valle era propuesto por integrantes del PRD. De esta forma se visualizaban distintos perfiles para la candidatura de Gobernador.

Por otra parte, grupos del PRD y el PAN de manera individual no aceptaban la alianza por cuestiones ideológicas. Respecto a los dos partidos la decisión de concretar la alianza se generó en sus órganos nacionales<sup>6</sup>; estos conflictos llevaron a una persecución de los Perredistas que buscaban oponerse a la alianza y a que el 70% de los Panistas se abstuviera a votar para elegir a Moreno Valle como candidato del PAN y la alianza para Puebla. De esta forma se centralizaba la decisión del candidato opositor.

Para el 17 de febrero<sup>7</sup>, el PT y Convergencia se niegan a unirse a la alianza. El PT apoyado por Andrés Manuel López Obrador decide contender individualmente por el vacío ideológico que simboliza la alianza, mientras que los otros partidos advierten en su integración la búsqueda de derrotar al PRI en elecciones y “democratizar” el estado<sup>8</sup>.

El proceso de designación de candidaturas no fue claro por lo tanto hubo una ruptura por parte de los integrantes del PRD los cuales acusaban a Moreno

---

<sup>3</sup>-La Jornada de Oriente, 2 de febrero de 2010, pág. 2

<sup>4</sup> La Jornada de Oriente, 4 de febrero de 2010. Pág. 4

<sup>5</sup> La Jornada de Oriente, 5 de febrero de 2010. Pág. 31

<sup>6</sup> La Jornada de Oriente, 8 de febrero de 2010. Pág. 7

<sup>7</sup> La Jornada de Oriente, 17 de febrero de 2010. Pág. 4

<sup>8</sup> La Jornada de Oriente, 24 de febrero de 2010. Pág. 2

Valle de adueñarse candidaturas<sup>9</sup>. Este proceso se prolongó y agudizó el 23 de marzo cuando una tercera parte del PRD votara en contra de Moreno Valle como abanderado de la coalición<sup>10</sup>; para el 26 de marzo militantes inconformes toman oficinas estatales del PRD en protesta de la imposición de candidaturas en ciertos municipios<sup>11</sup>; de ahí surgieron mas movilizaciones tanto de los detractores como de los que veían con buenos ojos dicha alianza,<sup>12</sup> Se trataba de una coyuntura bastante tensa donde incluso hubo expulsiones de militantes perredistas como la de Irma Ramos por estar en contra de la alianza<sup>13</sup>. Con estas acciones se demuestra que las decisiones tomadas centralmente por parte del PRD excluyeron también a sus miembros locales pero favorecieron a Moreno Valle.

La alianza ganó militantes con la alianza de Rafael Moreno Valle y los líderes del SNTE. Los primeros lugares de plurinominales de la alianza fueron para líderes del Sindicato, los cuales apoyaron la campaña de Moreno Valle y rompieron violentamente con el PRI; Moreno Valle afirmaba que cualquier gobernador debía tener buena relación con el Sindicato<sup>14</sup> y justificaba su alianza argumentando la búsqueda de una mejor calidad educativa para Puebla.

Por último, la alianza entre las fuerzas opositoras en el Estado de Puebla se caracterizó por su protección por las cúpulas partidistas. Mientras que existían opositores dentro de los partidos de oposición, estos nunca lograron ejercer presión ante las decisiones de los consejos nacionales partidistas, los cuales apoyaban esta candidatura; aunque existieron otros candidatos a la alianza, ninguno fue apoyado centralmente como Moreno Valle, inclusive si gran parte de los militantes de los diferentes cuerpos partidistas se opusieran a esta decisión.

---

<sup>9</sup> La Jornada de Oriente, 10 de marzo de 2010. Pág. 4

<sup>10</sup> La Jornada de Oriente, 23 de marzo de 2010. Pág. 3

<sup>11</sup> La Jornada de Oriente, 26 de febrero de 2010. Pág. 5

<sup>12</sup> La Jornada de Oriente, 21 de abril de 2010. Pág. 4

<sup>13</sup> La Jornada de Oriente, 28 de abril de 2010. Pág. 8

<sup>14</sup> La Jornada de Oriente, 27 de mayo de 2010. Pág. 3

### 3.1.3 Trayectoria política del candidato de transición Rafael Moreno Valle Rosas

Rafael Moreno Valle logró en Puebla lo que ningún líder de oposición había logrado en el estado, ganarse el voto de los ciudadanos en una coyuntura desfavorable para el partido hegemónico, lo cual llevo a la alternancia a niveles profundos reflejándose en el Congreso Estatal y en los municipios poblanos, los cuales votaron por la alternativa electoral que mostraba una ideología a favor de la participación política y un repudio a la corrupción.

Los casos de corrupción e impunidad en Puebla por parte del Gobernador Mario Marín permitieron que la nueva figura de la oposición poblana, Moreno Valle, fuera ganando simpatía del electorado. Tras el caso Lydia Cacho, el 14 de febrero de 2006 se difunde una llamada telefónica entre el empresario Kamel Nacif y el Gobernador de Puebla, Mario Marín en donde se expone el caso de corrupción que llevaría a la periodista Lydia Cacho a la cárcel<sup>15</sup>. Este fue el parteaguas para que el Gobernador poblano empezara a perder popularidad ante la sociedad y propiciara una coyuntura de alternancia electoral.

A pesar de sus cargos públicos, Rafael Moreno Valle no tenía posibilidades de convertirse en Gobernador por su partido el PRI para las elecciones de 2010. Esto pese a su desempeño como titular de la Secretaría de Desarrollo Social; Diputado Federal por el distrito VIII de Ciudad Serdán por parte del PRI; obtener una diputación local para 2004 y ser nombrado presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado de Puebla, igualmente representando al PRI, al terminar su periodo la ruptura provocada por los casos de corrupción de Mario Marín visualizaban a un electorado dispuesto a terminar con la hegemonía PRIlista; para 2006 se convirtió en Senador de la República por parte del PAN<sup>16</sup>, en el cual logró generar alianzas locales para lograr su postulación a la gubernatura en 2010.

---

<sup>15</sup> El Universal, 2 de junio de 2008 pag. 2

<sup>16</sup> Red política consultado el 19 de mayo de 2014 a las 14:00 hrs

Aunque su perfil evidencia su profesionalidad política, Moreno Valle nunca fue una figura con grandes posibilidades en la cúpula Priista de Puebla, lo que generó una ventaja para su candidatura en 2010. La sociedad aun no reconocía de manera formal la figura política de Moreno Valle, así que su transición al PAN en 2006 fue casi ignorada por la ciudadanía, convirtiéndose en 2010 un candidato completamente externo al PRI.

Los dos grandes logros de Moreno Valle para la alternancia política del 2010 fueron, lograr la movilización de sectores independientes sentidos con el gobierno en turno (Reynoso, 2010) y obtener la candidatura en una coalición donde se unió toda la oposición poblana. Aunque los principales medios de comunicación locales mostraran una indiferencia ante su candidatura (Meyer, Castillo y Ríos, 2013), Moreno Valle utilizó la coyuntura política en contra del PRI para que los sectores inconformes de la población se unieran a su campaña electoral, de esta forma capitalizó el descontento ciudadano al partido hegemónico; por otra parte la coalición “Compromiso por Puebla”, compuesta por el PAN, PRD, PANAL y Convergencia, lo elegiría como candidato a la gubernatura para liderar una alianza con contradicciones ideológicas y un candidato único que había pertenecido anteriormente en toda su trayectoria política al PRI, partido a vencer en 2010, fórmula que dio resultado.

Por lo tanto, para 2010 tenemos una coyuntura aprovechada por la oposición, la cual se agrupó en una alianza anti-hegemónica pero con contradicciones ideológicas con un candidato externo el cual había generado sus bases políticas en el partido hegemónico, con un perfil bajo había cambiado de partido y se presentaba ante la sociedad poblana como un candidato fuerte, respaldado por la oposición, con ideales de diálogo y en contra de la corrupción. Esta fórmula trascendió la gubernatura e impregnó al Congreso Local y a gran parte de los municipios poblanos, los cuales también alternaron políticamente.

## 3.2 Oaxaca

### 3.2.1 Contextualización

Oaxaca es también un caso excepcional de alternancia política ya que significó siempre un Estado tradicionalmente del PRI, después de la alternancia nacional en el año 2000, Oaxaca se caracterizó por mantenerse ideológicamente al PRI, es por eso que las elecciones de 2010 fueron históricas para esta entidad. Oaxaca se caracteriza por el predominio de población empobrecida, mayormente indígena que se agrupan en un gran espectro de municipios, un total de 570; para 2010 la coalición de partidos contra hegemónicos logró el triunfo ante el PRI en la Gubernatura y el Congreso del Estado<sup>17</sup>, en estas elecciones se registró la cifra más alta de participación en la historia de la entidad con 56% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral (Bautista, 2011:167). En distintos aspectos, las elecciones de Oaxaca fueron históricas.

Para el periodo de 2007 a 2010 el PRI mantenía una hegemonía en el Congreso del Estado de Oaxaca con 25 legisladores, mientras que la primera oposición el PRD solo tenía 6 y el PAN 4, mientras que los otros partidos en conjunto solo lograban otros 7 legisladores; de esta forma de los 42 legisladores de la Cámara, de esta forma la mayoría absoluta la mantenía el Revolucionario Institucional con el 60% de los votos. La hegemonía del partido dominante no permitía que los partidos de oposición pudieran oponerse o generar actitudes democráticas al interior del congreso.

---

<sup>17</sup>A diferencia del Estado de Puebla, Oaxaca no logró la alternancia en las Presidencias Municipales, es por eso que no son incluidas en la Contextualización el número de municipalidades y su transición. Aunque si se presenta más adelante el cuadro comparativo de dichos resultados.



*Cuadro 9. Composición del Congreso Local de Oaxaca para el periodo 2007-2010*

COMPOSICION DEL CONGRESO LOCAL PARA EL PERIODO 2007- 2010								
PRI	PAN	PRD	PT	CONVERGENCIA	PANAL	PUP	PASC	Total
59.52%	9.52%	14.28%	2.38%	7.14%	2.38%	2.38%	2.38%	99.98%
25	4	6	1	3	1	1	1	42

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 17)

Para la legislatura de 2010- 2013, después de las elecciones históricas la composición del congreso se modificó. El PRI solo logró 15 escaños, mientras que el PAN logró 11 y el PRD 10, los otros partidos lograron en conjunto un total de 6 votos, con esto el congreso se matizó y terminó con la hegemonía partidista. La nueva conformación del congreso permitiría un proceso de diálogo que se convertiría en choque ya que la nueva estructura del congreso no permitiría que ningún partido tuviera la mayoría, por lo cual sería indispensable buscar alianzas con los demás partidos para lograr que el congreso no se estancara en discusiones.

*Cuadro10. Composición del Congreso Local de Oaxaca para el periodo 2010-2013*

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO LOCAL PARA EL PERIODO 2010-2013										
PRI	PAN	PRD	PT	CONVERGENCIA	PANAL	PUP	PASC	UNIDAD POPULAR	MOV. CIUDADANO	Total
15	11	10	2	0	0	0	0	1	3	42
35.71%	26.19%	23.80%	4.76%	0.00%	0%	0%	0%	0.46%	7.14%	98.06%

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 17)

El conflicto político que se dio de manera coyuntural y a largo plazo entre Ulises Ruiz y los maestros de la sección 22 logró que para las elecciones de 2010 el PRI perdiera mediante elecciones la mayoría en el congreso. El Revolucionario Institucional perdió 15 escaños, los cuales fueron repartidos mayormente para el

PAN, el cual logró 7 escaños y el PRD con 4. A diferencia de los otros dos casos analizados, el estado de Oaxaca se caracterizó por un conflicto social y no solo político que se anticipó a los resultados electorales, los cuales demostraron un voto de castigo al partido hegemónico.

*Cuadro 11. Cambios en la legislatura de Oaxaca entre 2007 y 2010*

<b>CAMBIOS EN LA LEGISLATURA</b>	
PRI	15-
PAN	7+
PRD	4+
PT	1+
CONVERGENCIA	3-
PANAL	1-
PUP	1-
PASC	1-
UNIDAD POPULAR	1+
MOVIMIENTO CIUDADANO	3+

Fuente: Tomado de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 17

De esta forma podemos observar un proceso complicado de alternancia en Oaxaca traducido en la pérdida de la hegemonía partidista para 2010. El congreso de Oaxaca se pluralizó lo que abrió la posibilidad a generar prácticas democráticas de diálogo entre las distintas fuerzas las cuales ya no tenían una mayoría.

*Cuadro 12. Conformación de las Presidencias Municipales de Oaxaca en 2007*

<b>PRESIDENCIAS MUNICIPALES 2007</b>							
PRI	PAN	PRD	PT	CONVERGENCIA	PUP	PVEM	TOTAL
89	7	45	3	4	1	2	151

\*Debido a conflictos electorales el municipio de Santiago Laollaga adoptó el régimen de usos y costumbres durante este periodo de gobierno.

Cuadro 13

PRESIDENCIAS MUNICIPALES 2010				
PRI/PVEM	PAN-PRDPT-PC	PUP	PANAL	TOTAL
75	72	3	2	152

(Fuente: Cuadros tomados de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014, pág. 17)

### 3.2.2 Características de la alianza

En Oaxaca la alianza anti-hegemónica se dio de manera pacífica. Gabino Cué fue considerado desde el inicio como candidato para la alianza que se gestaría entre el PAN, PT, PRD y Convergencia; al ser aceptado como candidato único por los distintos partidos opositores la unidad reflejó fuerza y compromiso. Poco se suscitó respecto a reclamos a la candidatura de Cué<sup>18</sup>.

Se acusó de contradictoria la postulación de un candidato en conjunto por parte del PAN y el PRD. Sin embargo, Cué decidió justificar la alianza en los principales distritos de Oaxaca con la supuesta finalidad de terminar con la hegemonía del PRI en las elecciones de julio<sup>19</sup>. De esta forma logró que la alianza que comenzó entre el PAN y el PRD fuera creciendo con el mismo objetivo de Convergencia y el PT.

Cué fue acusado de abandonar a sus seguidores en su postulación de 2004<sup>20</sup> por parte del ex presidente nacional del PAN, Espino. Sin embargo las cúpulas estatales del PRD y PAN se deslindaron de esta posición para apoyar la

<sup>18</sup>Las características de la alianza se obtuvieron de una revisión hemerográfica de Febrero al día de las elecciones La Jornada en su versión en línea.

<sup>19</sup> La jornada de Oriente, 18 de enero de 2010, pág. 30

<sup>20</sup> La jornada de Oriente, 21 de enero de 2010, pág. 26

candidatura de Cué a la gubernatura y disiparon la problemática reconociendo a Calderón como Presidente enfatizando a Cué como “congruente e institucional”<sup>21</sup>.

Para febrero los partidos PRD, PT, Convergencia formalizan la postulación de Cué como candidato único para contender en contra del PRI. La cúpula PRD y el PAN decidió desde el DF la coalición<sup>22</sup> como alternativa para romper con la hegemonía Priista. De esta forma Cué obtuvo la aprobación de las cúpulas partidistas de oposición.

Finalmente y sin grandes disputas dentro de la alianza, Gabino Cué es aceptado por las fuerzas opositoras como el candidato de las oposiciones. Más aun, la ruptura que se había generado respecto al Gobernador Ulises Ruiz fue esencial para que los partidos de oposición fueran considerados una opción real de alternancia política por parte del electorado.

### *3.2.3 Trayectoria política del candidato de transición Gabino Cué Monteagudo*

Gabino Cué Monteagudo es candidato a la gubernatura por parte de Oaxaca en un momento de mucha tensión social, lo cual lo beneficia para ser el líder de la alternancia política en este estado con una estrategia de alianza anti hegemónica que profundizaría el proceso de alternancia en la legislatura local. Oaxaca es un estado que se mantenía agobiado por el autoritarismo ejercido por el PRI en todo el estado (Bautista, 2011); la lucha social por parte de los maestros de la sección 22 se agudizó en 2006 cuando el gobernador electo Ulises Ruiz reprime de una manera violenta y expulsa del centro de Oaxaca, Oaxaca a estos maestros, los cuales empiezan un movimiento social en conjunto con otras organizaciones el 17 de junio de 2006 se genera la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), la cual asumió el papel de primer demandante de la salida del gobernador (Bautista, 2011). En esta coyuntura política y social violenta en

---

<sup>21</sup> La jornada de oriente, 22 de enero de 2010 pág. 15

<sup>22</sup> La jornada de oriente, 6 de febrero de 2010 pág. 25

Oaxaca, Gabino Cué se consolidó como candidato de unidad por parte de la oposición.

La trayectoria de Gabino Cué demostraba profesionalización política en su estado, lo cual le permitió ser reconocido como estratégico para la alianza de oposición. Inició su carrera en el Departamento del Distrito Federal en 1992 como asesor del Secretario General de Gobierno y posteriormente ocupó el cargo de Director de Relaciones Interinstitucionales; en 1994 se integró al Gobierno del Estado de Oaxaca, donde ocupó el puesto de Secretario Técnico de la Oficina del Ejecutivo Estatal; para 1998 se desempeñó como Subsecretario de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación; para 2002 fue electo Presidente Municipal por Convergencia; para 2006, momento de la ruptura social y política en Oaxaca se integró al Senado de la República por Oaxaca, para regresar en 2010 y postularse para la gubernatura por parte del PRD, PAN, PT y Convergencia. A pesar de sus inclusiones en la administración estatal comandada por el PRI, Gabino Cué demostró a lo largo de su trayectoria política una ideología de izquierda incurriendo en puesto de representación por parte del PRD y Convergencia, de esta forma no puede ser considerado un candidato externo.

Cabe mencionar que para 2004 Gabino Cué ya había buscado la gubernatura con la coalición “Todos somos Oaxaca” conformada por PAN- PRD- Convergencia en la cual resultó ganador Ulises Ruiz del PRI. Esta primera alianza consolidó a la oposición para que en 2010 se volviera a integrar una coalición ahora con el nombre “Unidos por la Paz y el Progreso”<sup>23</sup> conformada por los partidos de la alianza del 2004 más el PT, con esta alianza Gabino Cué obtiene finalmente la candidatura de Oaxaca.

Por todo lo anterior, Gabino Cué fue considerado candidato indiscutible para lograr la alternancia electoral en el estado de Oaxaca. Sus incursiones en las administraciones estatales y candidaturas por partidos de izquierda lo convirtieron

---

<sup>23</sup>El eslogan de la alianza toma la coyuntura de ruptura política y social en Oaxaca para proponer un estado de Paz y Progreso, lo cual parece ser un acierto en la campaña de Gabino Cué.

en el líder indudable de la oposición, ya que su trayectoria política la inició dentro del PRI, si debe ser considerado como un candidato externo.

### 3.3 Sinaloa

#### 3.2.1 Contextualización

Para Sinaloa la alternancia política se dio de una manera distinta a Puebla y Oaxaca ya que Mario López Valdés, el actual gobernador siempre militó con el PRI y solo fue hasta las elecciones hacia la gubernatura que decidió cambiar de partido por la oposición conformada por PAN, PRD y Convergencia, para las cuales era indispensable una figura pública reconocida que pudiera lograr la alternancia.

De igual forma que en Oaxaca y Puebla, en el Congreso de Sinaloa existía hegemonía partidista que transitó en el año 2010. Para el periodo de 2007 a 2010 el PRI mantenía el control absoluto del Congreso Local con 24 legisladores, mientras que la principal oposición el PAN solo tenía 14 y el PRD 2, de esta forma cualquier alianza dentro del Congreso era insuficiente para combatir la fuerza hegemónica Priista.

*Cuadro 14. Composición del Congreso Local de Sinaloa en el periodo 2007 -2010*

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO LOCAL PARA EL PERIDO 2007-2010			
PRI	PAN	PRD	Total
24	14	2	40
60%	35%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 19)

Para el año 2010 el Congreso cambia su conformación, aunque no es suficiente para lograr una alternancia dentro del Poder Legislativo local. El PRI pierde dos escaños, sin embargo la primera oposición el PAN pierde también cuatro escaños, mientras que otros partidos pequeños obtienen estos espacios difurcando el poder de la oposición en 6 partidos y 45% legisladores contra el 55% de legisladores del PRI. Al parecer en Sinaloa la transición se dio de una manera más forzada y menos profunda que otras entidades mexicanas.

*Cuadro 15. Composición del Congreso Local de Sinaloa para el periodo de 2010- 2014*

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO LOCAL PARA EL PERIDO 2010-2014							
PRI	PAN	PRD	PT	MOV. CIUD.	PANAL	PAS	Total
22	10	2	1	1	1	3	40
55%	25%	5%	2.50%	2.50%	2.50%	7.50%	100%

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 19)

El resultado de las votaciones de 2010 para la legislatura de Sinaloa nos muestra una pérdida de escaños para las dos principales fuerzas políticas, el PRI y el PAN, mientras que partidos más pequeños como el PT, PANAL, MC y PAS lograron la obtención de escaños de una manera histórica. Aun así, esta nueva conformación del Congreso Local no permitió que existieran nuevas prácticas democráticas ya que la hegemonía seguiría siendo ejercida por parte del PRI.

*Cuadro 16. Cambios en la legislatura de Sinaloa entre 2007 y 2010*

<b>CAMBIOS EN LA LEGISLATURA</b>	
PRI	-2
PAN	-4
PT	1+
PANAL	1+
MC	1+
PAS	3+

(Fuente: Tomado de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 19)

A comparación del Congreso Local, la alternancia política en Sinaloa se vio más profunda en las Presidencias Municipales. El control hegemónico ejercido por el Revolucionario Institucional se podía visualizar en todos los espacios de representación pública, para el año 2007, el PRI en alianza con el PANAL mantenía el control de 16 de las 18 municipalidades de este estado, mientras que la primera oposición el PAN solo había ganado 2. De esta forma el Partido Hegemónico ejercía su dominio en la mayor parte del estado.

*Cuadro 17. Conformación de las Presidencias Municipales de Sinaloa en 2007*

<b>PRESIDENCIAS MUNICIPALES 2007</b>		
<b>PRI-PANAL</b>	<b>PAN</b>	<b>TOTAL</b>
16	2	18

Fuente: Tomado de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 19

Para el año 2010 la ciudadanía en Sinaloa elegía de manera distinta en los Municipios, lo que refleja una influencia mayor de la alternancia en la Gubernatura a nivel municipal. Mientras que la alianza hegemónica conformada por el PRI-PANAL-PVEM obtenía 9 municipios; la oposición agrupada en una alianza conformada por el PAN-PRD-PT y PC obtenía de igual forma 9 municipios. De esta forma el proceso de alternancia también tuvo reflejo en la elección municipal, con la cual el PRI perdía fuerza en el estado.



*Cuadro 18. Conformación de las Presidencias Municipales de Sinaloa en 2010*

<b>PRESIDENCIAS MUNICIPALES 2010</b>		
<b>PRI-PANAL-PVEM</b>	<b>PAN-PRD-PT-PC</b>	<b>TOTAL</b>
<b>9</b>	<b>9</b>	<b>18</b>
<b>50%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al cuadro de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 19

Para finalizar la contextualización en el *Cuadro 18* Podemos observar que los municipios perdidos por el PRI se pasaron directamente a la oposición. De esta forma el proceso de alternancia aunque no fue de gran profundidad como en Puebla y Oaxaca, también tuvo injerencia en el nivel municipal, haciendo que el PRI perdiera parte de su influencia hegemónica, aunque no sería posible predecir que la alternancia en Sinaloa significa una transición política si es posible entender que significó que los ciudadanos votaron por una opción distinta al partido dominante.

*Cuadro 19. Cambio en la oposición municipal en Sinaloa entre 2007 y 2010*

<b>PRESIDENCIAS MUNICIPALES</b>			
<b>2007</b>		<b>2010</b>	
<b>PRI</b>	<b>OPOSICION</b>	<b>PRI</b>	<b>OPOSICION</b>
<b>80.00%</b>	<b>20.00%</b>	<b>50.00%</b>	<b>50.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del CEE-Sinaloa.

### *3.2.2 Características de la alianza*

La alianza en Sinaloa se empezó a gestar antes de que el candidato Mario López saliera de las filas Priistas para ser el candidato de oposición. Mientras que Beltrones calificaba como “promiscuidad política” la alianza entre el PRD y el PAN

en Sinaloa después de asistir al informe de Mario López, los partidos de oposición buscaban una alianza que lograra la alternancia política en el Estado<sup>24</sup>.

Se gestaba la alianza y junto a ella los posibles abanderados para contender por la gubernatura de Sinaloa<sup>25</sup>. Entre los panistas destacaban Melesio Cuen Ojeda, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el diputado federal Manuel Clouthier, el diputado local Alejandro Higuera y el delegado estatal del IMSS Humberto Rice García<sup>26</sup>. La alianza que se gestaba en Sinaloa tenía intenciones de elegir un representante de los distintos grupos de oposición.

La coyuntura se dio cuando el Mario López rompe con el PRI mandando una carta a la dirigente nacional Beatriz Paredes en la que externa que las condiciones para la contienda interna no son transparentes y con poca apertura<sup>27</sup>. Este desencuentro llevó a la opinión pública plantear la idea de una posible alianza entre Malova y los partidos de oposición que gestaban una alianza.

A la opinión pública Francisco Solano Urías, líder del PAN en Sinaloa, declara que no postularán al Senador Priista como candidato el 17 de febrero, sin embargo el 25 de febrero después de los desencuentros internos del PRI, el líder del PAN declara que se encuentran en el primer paso para que el Senador sea considerado carta fuerte para la alianza. Esto muestra la fragilidad ideológica que existió por parte del representante del PAN a nivel local para declarar y refutar sus declaraciones en contra o a favor de Malova.

Las cúpulas partidistas de oposición aceptan la alianza aunque se tenga que lanzar a un candidato Pri+ista. Jesús Ortega líder nacional del PRD revela su apoyo a Malova el 27 de febrero junto con las declaraciones del líder estatal del PAN Francisco Solano Urías, lo cual vuelve la postulación de Malova casi un hecho centralizado desde las élites partidistas.

---

<sup>24</sup>Las características de la alianza se obtuvieron de una revisión hemerográfica de Febrero al día de las elecciones La Jornada en su versión en línea.

<sup>25</sup> La Jornada de Oriente, 24 de enero de 2010, pág. 5

<sup>26</sup> La Jornada de Oriente 2 de febrero pág. 30

<sup>27</sup> La Jornada de Oriente 25 de febrero pág. 29

Estas decisiones centralizadas del PAN llevan a los militantes a tomar medidas en contra de la imposición partidista. María Luz Rojo ex dirigente del PAN en Sinaloa convoca a los Panistas para oponerse a la candidatura de Malova<sup>28</sup>; el 18 de marzo Acción Nacional emite una convocatoria para elegir a su candidato a gobernador mediante una consulta entre sus militantes; para el 22 de marzo Malova es aceptado como contendiente en el proceso interno del PAN mientras que el precandidato Alejandro Higuera declinaba competir por la gubernatura ya que era una orden desde la cúpula de su partido<sup>29</sup>. De esta forma los contrapesos de la oposición a un candidato del PRI fueron cooptados por sus propios partidos.

En abril los consejos nacionales del PRD y el PAN aprueban la alianza y al candidato Mario López para contender en las elecciones para gobernador. Se genera una campaña que buscaba empatía con la ciudadanía con el eslogan “Por el cambio de corazón en Sinaloa” con la cual contienden y ganan las elecciones.

### *3.2.3 Trayectoria política del candidato de transición Mario López Valdés*

Mientras que a nivel federal se distinguía un cambio en las viejas prácticas presidencialistas gracias a la alternancia política del 2000, en algunos estados se recrudecían estas prácticas donde los gobernantes se convertían en “dueños de vidas y haciendas”. La llegada de Jesús Aguilar Padilla como gobernador en 2004 ya mostraban que Sinaloa buscaba un cambio, ya que las elecciones terminaron con menos de un punto de diferencia y el TRIFE otorgó finalmente la gubernatura al candidato del PRI; mientras las disputas entre el ex gobernador del PRI Juan S. Millán y Padilla se agudizaban, el gabinete cambiaba de manera drástica expulsando a los simpatizantes de Millán. En este contexto Mario López Valdés mejor conocido como “Malova” se perfilaba en el senado como candidato a la gubernatura por parte del PRI, la cual fue finalmente entregada al Presidente Municipal de Culiacán, Jesús Vizcarra Calderón.

---

<sup>28</sup> La Jornada de Oriente 6 de marzo pág. 26

<sup>29</sup> La Jornada de Oriente 24 de marzo pág. 31

Malova, apoyado por Millán empezaron una guerra contra Vizcarra, mismo que recibió el golpe fulminante cuando “*El Reforma*” exhibió una foto de hace 25 años donde se le reconocía con el narcotraficante Mayo Zambada. La popularidad del candidato empezó a deteriorarse y la ruptura del partido hegemónico terminaba cuando Malova renunciaba al PRI para buscar una alianza con los partidos de oposición para contender por la gubernatura.

Mario López Valdés fue un Priista con alto perfil en Sinaloa. Se desempeñó como presidente de la Comisión de Finanzas del Consejo Político Estatal del PRI; también como secretario de finanzas del Comité Directivo Municipal (CDM) del PRI en Ahome; también tuvo el cargo de secretario del deporte en este mismo comité; entre 1991 y 1992 fue directivo de la Cruz Roja Mexicana; fue Presidente Municipal por parte del PRI en Ahome, Sinaloa entre 2002 y 2004; en 2006 obtuvo el puesto de Senador de la República; también participó como Consejero Nacional del PRI entre 2006 y 2010. El 23 de febrero de 2010 renunció al proceso interno del PRI por la ruptura que se dio con Vizcarra Calderón y buscó la gubernatura por parte de la oposición PAN- PRD- Convergencia.

#### Conclusiones Generales.

Malova supo capitalizar dos aspectos importantes de la política sinaloense que se encontraba en un punto coyuntural, su imagen y la imagen dictatorial del PRI. Al caer Vizcarra en el ojo de la opinión pública por haber sido relacionado con el narcotraficante Mayo Zambada, lo siguiente fue que la candidatura a la gubernatura fuera otorgada a Malova, sin embargo las fuerzas políticas del partido hegemónico prevalecieron inclusive dentro del PRI, lo cual se reflejó como una imposición dictatorial para la ciudadanía, la imagen de Malova entonces se martirizó para convertirse en el candidato de la transición; de esta forma dicho personaje empieza una campaña electoral donde buscaba la empatía de la población presentándose como la alternativa a los despóticos manejos políticos del PRI, el resultado fue la alternancia política gracias a un candidato externo a la oposición el cual tenía una fuerte relación con el PRI nacional y estatal.

## Capítulo. 4 Discusión sobre los casos seleccionados

Cuadro 19. Alianza electoral y tipo de candidato

Gobernador Electo.	FORMACION ACADEMICA	TRAYECTORIA POLITICA
Rafael Moreno Valle Rosas 2010 ALIANZA PAN-PRD-PC "Compromiso por Puebla"	Lic. en economía y ciencias políticas, posgrado en Admón. de empresas y doctorado en Jurisprudencia.	<p>PRI- 1991 Asesor del Dir. De normatividad de Derechos Humanos, en la Secretaría de Gobernación.</p> <p>PRI-1999-2003 Secretario de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla.</p> <p>PRI-2003. Diputado a la LIX Legislatura del H Congreso de la Unión por el VIII distrito Electoral Federal del Estado.</p> <p>PRI-2005. Diputado a la LVII Legislatura del H. Congreso de la unión por el principio de RP</p> <p>PAN- 2006. Senador del H Congreso de la Unión de México.</p>
Mario López Valdés PAN "El Cambio es ahora por Sinaloa"	FORMACION ACADEMICA	TRAYECTORIA POLITICA
	Lic. en Contaduría. Empresario, Dueño de la cadena de ferreterías "MALOVA"	<p>PRI-2002. Presidente municipal de Ahome.</p> <p>PRI-2005. Secretario de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado.</p> <p>PRI-2006. Senador del H Congreso de la Unión de México.</p> <p>Renuncio al PRI en la coyuntura del proceso electoral y se perfiló como candidato te la oposición.</p>
Gabino Cué Monteagudo Alianza PAN-PRD "Unidos por la Paz Y el Progreso"	FORMACION ACADEMICA	TRAYECTORIA POLITICA
	Lic. En economía. Posgrado en Dirección Económica y financiera. Doctorado en Hacienda y Economía del Sector Público.	<p>PRI-1994. Asesor y secretario técnico de gobernación, subsecretario de gobierno y subsecretario de Comunicación Social.</p> <p>2002- PC. Presidente municipal de Oaxaca de Juárez</p> <p>2004-PC-PRD-PAN. Candidato de la alianza opositora por la gubernatura de Oaxaca.</p> <p>2006- Alianza por el Bien de todos. Senador del H. congreso de la Unión de México</p>

(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las páginas oficiales de cada gobernador.)

El proceso de cambio encausado por la imagen de líderes y la generación de alianzas anti-hegemónicas logró en Puebla, Oaxaca y Sinaloa la alternancia política vivida en 2010. El proceso de alianza en los tres estados fue distinto, sin

embargo podemos encontrar generalidades: podemos mencionar el apoyo de las cúpulas centrales partidistas de oposición; la aceptación de la alianza para generar alternancia; y las oposiciones políticas que tuvieron estas alianzas.

Como parte de las trayectorias de cada candidato también encontramos similitudes y diferencias. En el Caso de Rafael Moreno Valle y Gabino Cué Monteagudo, son personajes con extensa formación académica, ambos economistas y doctores, el primero es Dr. en Jurisprudencia y el segundo en Economía. Así mismo ambos cuentan con una amplia trayectoria política, ocupando diversos cargos públicos de gran envergadura dentro del PRI. Caso distinto es el de Mario López Valdés, quien es contador de formación, pero su popularidad frente a la ciudadanía no se la dio propiamente la política si no su carrera como empresario. La gente sabía quien era “Malova” pero no muchos, quien era Mario López Valdés.

Entre las similitudes el uso del proceso coyuntural para mejorar su imagen; ruptura con el partido hegemónico; y que se convirtieran candidatos indiscutibles a la gubernatura gracias a su aceptación en las élites partidistas. Estos distintos procesos de similitudes y diferencias serán explicados a continuación.

#### 4.1 Alianzas: Similitudes y divergencias entre las 3 alianzas

*Cuadro 20. Alianza electoral y tipo de candidato*

ALIANZA ELECTORAL Y TIPO DE CANDIDATO		
Puebla	Oaxaca	Sinaloa
<b>Rafael Moreno Valle Rosas</b>	<b>Gabino Cué Monteagudo</b>	<b>Mario López Valdez</b>
PAN-PRD-PC-PANAL	PAN-PRD-PT-PC	PAN
Político ex priista	Político ex priista	Empresario ex priista

Fuente: Tomado de Figueras, Moreno y Espinosa, 2014. Pág. 10

#### *4.1.1 Apoyo de las cúpulas centrales partidistas de oposición*

Las alianzas en el 2010 se caracterizaron por ser respaldadas por organismos centrales de los partidos de oposición. A pesar de que algunos integrantes locales de los principales partidos oposición el PAN y el PRD no aprobaban las alianzas entre partidos con ideologías contrarias, las cúpulas partidistas acordaron desde sus órganos centrales generar este tipo de alianzas para contender, decisión que se mostró como inapelable.

El caso más agresivo de ruptura entre los partidos opositores que generaron alianza se dio en Puebla con el PRD. La izquierda Perredista poblana se oponía a la generación de una alianza con el PAN, por lo cual el Consejo Estatal fue reubicado en el DF, desde donde se centralizaron las decisiones; las candidaturas de la alianza fueron repartidas inequitativamente, por lo cual militantes del PRD realizaron movilizaciones en contra del candidato Moreno Valle y la alianza; este conflicto llevó a una “casería de brujas” por parte del PRD, lo que culminó en la salida de miembros de este partido por su inconformidad. Lo que reflejó una centralización de decisiones inapelables en Puebla.

Para el caso de Oaxaca la alianza se dio de manera más pacífica. Como resultado de las elecciones a la gubernatura en 2004, ya existían bases de alianza PAN- PRD en esta entidad por lo tanto las negociaciones para 2010 se dieron de manera pacífica, con apoyo de los consejos nacionales se decidió postular a Cué como candidato, a lo cual nadie se opuso por la imagen de cambio que reflejaba en el estado. La alianza de Oaxaca externó desde un principio su búsqueda por derrocar al PRI y “democratizar” al Estado.

Para Sinaloa las cosas fueron más tensas y centralizadas ya que la alianza se gestaba antes de que su candidato Malova renunciara al Revolucionario Institucional. Existió oposición por parte de integrantes del PAN, los cuales aun no decidían quien sería el abanderado para la gubernatura cuando se negoció desde el Consejo Nacional la postulación de Malova, la cual ya había sido reconocida por

el PRD nacional. De esta forma las cúpulas partidistas respaldaban las alianzas en los estados que contenderían por la alternancia política.

#### *4.1.2 Opositores a la alianza*

En el caso de los tres estados analizados existieron opositores dentro de los mismos partidos, que no veían con buenos ojos la creación de una alianza tan heterogénea, y que se oponían rotundamente a postular a Moreno Valle y Malova como candidatos, este no fue el caso de Gabino Cué, quien contaba con el apoyo de su partido y de la oposición.

Para el caso de Puebla, integrantes del PRD se opusieron a las decisiones tomadas por la alianza y a Moreno Valle. La selección de candidatos externos al PRD generó una ruptura dentro de la alianza que se solucionó con la expulsión de los inconformes de las filas del PRD.

En Oaxaca donde la alianza se repetía, no existió inconformidad a gran escala. Sin embargo el ex dirigente del PAN en Oaxaca, Espino rechazó y declaró públicamente su descontento con la postulación de Gabino Cué a la gubernatura, lo que no generó ningún efecto en la conformación de la alianza.

Para Sinaloa, los principales opositores fueron los integrantes del PAN en Sinaloa. En busca de su proceso interno se aceptó desde las oficinas centrales como precandidato a Mario López, decisión que movilizó a los panistas, quienes reunieron firmas y se opusieron de manera pacífica, la decisión ya había sido tomada desde la dirigencia nacional por lo que su oposición no tuvo efecto real en la conformación de la alianza.

## **4.2 Trayectorias: Similitudes y divergencias entre los 3 candidatos**

### *4.2.1 Uso del proceso coyuntural específico para mejorar su imagen*

Podemos empezar diciendo que los tres candidatos vivieron una coyuntura favorable para ellos. La semejanza entre los tres candidatos empieza en el momento en que los tres utilizan la coyuntura que se vive en contra del partido



hegemónico para armar una campaña electoral en torno a su imagen y sus propuestas. Para los tres casos la imagen del candidato representó el fin de alguna práctica hegemónica como la corrupción, represión o preservación del poder.

En el caso de Puebla, la coyuntura empezó con la divulgación de llamadas telefónicas entre el gobernador Mario Marín y Kamel Nacif, empresario poblano, en estas conversaciones se denotaba la corrupción que llevaban a cabo en conjunto para vengar asuntos periodísticos que los habían afectado. En esta coyuntura Rafael Moreno Valle, el candidato de transición logró agrupar a su favor a sectores afectados por el partido hegemónico y a la ciudadanía en general detrás de discursos enfocados en la corrupción y falta de participación social.

Para el caso de Oaxaca la coyuntura era más profunda, se trataba de un conflicto político y social en contra del gobernador Ulises Ruiz. El disentimiento entre la sección 22 del sindicato de maestros y el Gobierno Estatal de Oaxaca llevo al gobernador Ulises Ruiz a tomar la errónea decisión de desalojar a los maestros de una manera violenta, lo que provocó descontento social y organización por parte de diversos sectores afectados que conformaron la APPO; los sectores de la sociedad civil organizados fueron los primeros en abogar la salida del gobernador, en esta coyuntura Gabino Cué logró agrupar las opiniones en contra del gobernador en su alianza, la cual promulgaba un mensaje de paz y esperanza para Oaxaca.

Por último, Malova aprovechó la ruptura interna y el desprestigio del PRI en Sinaloa para poder aspirar al poder como opositor a prácticas de preservación del mismo. El PRI de Sinaloa tenía rupturas internas que acabaron por romper con el diálogo y proponer a Jesús Vizcarra como candidato a la gubernatura, cuando ya tenía una opinión pública negativa por haber sido relacionado con El Mayo; al PRI este caso de corrupción no le interesó para proponer a su candidato. Malova decide renunciar al PRI y agrupar a los partidos de oposición para crear una campaña que generaba empatía entre la población, en la cual se mostraba su

imagen como la alternancia respecto a los mecanismos corruptos del partido hegemónico.

#### *4.2.2 Ruptura con el partido hegemónico*

En los tres casos existió una ruptura del candidato con el partido hegemónico. Respecto a Moreno Valle y Malova la ruptura se dio cuando ellos decidieron abandonar el PRI y buscar la gubernatura agrupando a otros partidos, por parte de Gabino Cué la ruptura se da cuando impulsa una campaña que promueve la paz, en la cual reprochaba la constante violencia al partido hegemónico. En los tres casos es visible la ruptura, para el caso de Puebla y Sinaloa es más clara ya que los candidatos son ex Priistas que renunciaron a su partido en la coyuntura de la elección.

En Puebla, Rafael Moreno Valle decide abandonar el partido en 2006 y empezar a generar alianzas en el PAN, primera oposición del PRI en Puebla. Más adelante sin mediación empieza su campaña en contra de las actitudes despóticas de Mario Marín, en este momento se puede visualizar como un Priista con una gran trayectoria en el estado termina con cualquier relación con el partido hegemónico para lograr la alternancia.

En el caso de Oaxaca, Gabino Cué rompe con el partido hegemónico cuando se pronuncia a favor de la paz y prosperidad en el estado. A pesar de que perteneció diversas ocasiones a la administración estatal Priista, Gabino Cué se pronuncia en su contra para buscar la gubernatura, este desapego al partido hegemónico lo posiciona como el principal promotor del cambio en Oaxaca, lo que al final lo lleva a ganar la gubernatura.

Para Sinaloa, la ruptura es más evidente. Jesús Aguilar Padilla Gobernador de Sinaloa generó una ruptura dentro del partido hegemónico al elegir arbitrariamente a Vizcarra para convertirse en candidato a la gubernatura por parte del PRI sin contemplar a Malova; en ese momento Malova decide romper con su partido y buscar su candidatura con la oposición. Esta ruptura que la ciudadanía

percibió, hicieron ver a Malova como un candidato opuesto a las prácticas hegemónicas.

En este apartado existe una diferencia entre los tres candidatos, mientras que en Oaxaca y Sinaloa se visualiza un candidato indiscutible a la gubernatura en Puebla se construye al candidato, de igual forma los tres se convierten en el candidato indispensable para combatir al partido hegemónico o la única alternativa para poder alternar el poder.

Para Puebla Moreno Valle no era el candidato indiscutible del cambio, sin embargo la imagen de transición se construyó de una manera efectiva en torno a su imagen. A su salida del PRI, Moreno Valle no era un político con un perfil alto, como en el caso de Sinaloa, sin embargo su postulación por parte de las fuerzas opositoras simbolizó la unidad en contra de la hegemonía en Puebla; antes de que esto pasara la figura de Moreno Valle como candidato indiscutible a la gubernatura era inexistente. Lograr que esta imagen se mantuviera a lo largo de la campaña generó que la alternancia se profundizara a las presidencias municipales y a la Cámara local de representantes.

De manera distinta, Gabino Cué sí figuraba como candidato indiscutible a la gubernatura de Oaxaca. Su postulación en las elecciones anteriores a Gobernador, las cuales perdió frente a Ulises Ruiz le permitieron posicionarse como una figura anti-hegemónica en Oaxaca lo que provocó que en 2010 su postulación fuera lógica para el electorado que apoyaría a la oposición.

Para finalizar, Malova era el candidato indiscutible a la gubernatura por parte del PRI, sin embargo la ruptura con el partido permitió que su imagen pudiera ser postulada por los partidos de oposición. Malova como Senador y Jesús Vizcarra como Presidente Municipal de Culiacán contendían internamente por la gubernatura, las prácticas despóticas del Gobernador Jesús Aguilar Padilla le quitaron la oportunidad a Malova de emprender su campaña hacia la gubernatura por parte del Revolucionario Institucional, no obstante la imagen de

“candidato indiscutible” lo llevó a organizar a la oposición para lograr su postulación y así ganar Sinaloa.

cualidad más grande que pudieron resaltar en los tres candidatos fue la de un mesías que generaría cambios estructurales en los estados. En los tres estados parece que la figura del candidato del cambio significó la interrupción de un gobierno deslegitimado y la llegada de individuos que terminarían con las problemáticas actuales de las distintas sociedades. Esta figura de esperanza que resaltaba en los tres candidatos parece ser la cualidad más poderosa simbólicamente.

En Puebla Moreno Valle figuró como un líder de oposición dispuesto a acabar con los abusos de la corrupción. Su figura mesiánica le permitió agrupar a los sectores sociales que se veían afectados por las prácticas hegemónicas y de esta forma convencer al electorado que elegirlo a él y a la alianza que encabezaba significaba romper con la continuidad PRIista en la política. De esta forma, al figura del candidato como un mesías en Puebla fue poderosa.

Por otra parte, Gabino Cué ya era considerado como el líder del cambio, aunque no había logrado ser Gobernador un periodo anterior. La campaña por la Paz y Esperanza para Oaxaca le permitieron a Cué posicionar su candidatura como una luz entre el conflicto civil que se aproximaba en esta región, las fuerzas opositoras se agruparon y la ciudadanía aceptó votar por un candidato que se visualizaba como el portador de la paz.

Para finalizar, Malova represento la virtud política en contra de la corrupción partidista. Su renuncia al PRI y denuncia de arbitrariedades hicieron visible a los votantes la lógica del partido hegemónico, no cabía duda de que existía corrupción dentro del partido y ahora existía un desertor que la evidenciaba y pedía en su candidatura que estas prácticas acabaran. De esta forma la renuncia de Malova significó para los votantes el final de los abusos Priistas.

## Conclusiones

### Conclusiones Generales

No se puede hablar de democracia o de un régimen en proceso de democratización si existe ausencia de alternancia, ya que al aumentarse las libertades para la competencia en el ámbito electoral, surgen más competidores y crece la oposición; lo cual es señal de un creciente régimen democrático.

Así mismo dentro de esta transición a la democracia deben estar presentes otros factores, tales como las alianzas electorales, ya sea entre partidos del mismo signo ideológico, así como de partidos no solo distantes sino contrarios, como los que presentamos en esta tesis.

Es importante mencionar que si bien la alternancia en la presidencia en 2000 no obligaba a la concreción de la democracia en el ámbito sub nacional si fue un parteaguas en la vida democrática de la federación mexicana. Ya que dicha alternancia dio la pauta a que la oposición aspirara a ganar más escaños a nivel local, ya fuera en el congreso, a nivel municipal y por supuesto a nivel estatal.

La selección de solo 3 estados con alternancia como “muestra” nos ayudó a entender estos nuevos procesos dentro de la vida democrática de nuestro país. Aunque no se puede dar un resultado general debido a las limitaciones de nuestro universo y porque en esta tesis no se abordan los casos donde no se registró alternancia aun cuando si hubo alianzas.

Por otro lado cabe mencionar que se eligieron estas 3 entidades para efectos de comparación y por la particularidad de sus elecciones a gobernador, es decir en los 3 estados hubo “alianzas anti hegemónicas”, en dos de ellos los candidatos aliancistas eran desertores del PRI, en los 3 hubo una coyuntura de conflicto dentro del PRI que la oposición supo aprovechar para posicionarse y por último en los 3 se registró la alternancia.

## Bibliografía

Arzuaga Magnoni Javier, Espinosa Santiago Orlando y Niño, José Javier (2007), "Elites, alternancia y partidos políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional", *Economía, sociedad y territorio*, Vol. LII, núm. 25, septiembre-diciembre, pp. 129-156.

Becerra, R.; Salazar, P. y J. Woldenberg, (2000) *La mecánica del cambio político en México*. México, Cal y Arena.

Campuzano, Montoya, I., (1995) *Baja California en tiempos del PAN*. México, La Jornada Ediciones.

Crespo, J. A., (1995) *Urnas de pandora: partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*. México, Espasa Calpe.

Espinosa, Santiago, O., (2011) *Arenas de fortuna y virtud. La alternancia política de los gobernadores en los estados mexicanos, 1989-2006*, Tesis de doctorado. México, FLACSO-México.

Espinosa Orlando, Figueras Víctor y Moreno Areli. Septiembre de 2014. "Alternancia política en las gubernaturas de la federación mexicana en 2010, Puebla, Oaxaca y Sinaloa" II Congreso Internacional de Ciencia Política organizado por la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), llevado a cabo en Toluca Edo. De México.

Espinoza, V. A., (1996) "Alternancia y liberalización política. El PAN en el gobierno de Baja California" en *Frontera Norte*. vol.8, núm. 16, julio-diciembre, pp. 21-35.

Guillén, López, T., (1993) *Baja California 1989-1992. Alternancia política y transición democrática*. México, El Colegio de la Frontera Norte- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM.

Hernández, Rodríguez, R., (2003) “Cambio político y renovación institucional: las gubernaturas en México” en *Foro Internacional*. vol.43, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 789-821.

Hernández, Rodríguez, R., (2008) *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*, México, El Colegio de México.

Loyola Díaz, R., (1994) *La disputa del reino. Las elecciones para gobernador en México, 1992*, México. México, FLACSO México-UNAM.

Lujambio, A., (1996) *Federalismo y congreso en el cambio político de México*, México, UNAM.

Merino, M., (2003) *La transición votada. Crítica de la interpretación del cambio político en México*, México, FCE.

Mizrahi, Yemile (1995), “Democracia, eficiencia y participación; los dilemas de los gobiernos de oposición en México”, *Política y Gobierno*, vol. II, núm. 2, segundo semestre, pp. 180 – 187.

Mizrahi, Yemile (2000), “Las elecciones en Puebla: la continuidad de la dominación priista”, Documento de Trabajo, México, CIDE.

Molinar, Horcasitas, J., (1993) *El tiempo de la legitimidad: elecciones, democracia y autoritarismo en México*, México, Cal y Arena.

Revels Vázquez, Francisco (2010), “Los gobernadores en el 2010. Alcances y limitaciones”, ponencia presentada en el Seminario sobre los Estados en 2010, Ciudad de México.

Przeworski, A., (1995) *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, Cambridge, Cambridge University Press.

Przeworski, A., (1992) “The Games of Transition”, en Scott Mainwaring, Guillermo O’Donnell y J. Samuel Valenzuela (eds.), en *Democratic Consolidation*, Notre Dame, University of Notre Dame, pp. 105-152.

Reynoso, D., (2011a) “Aprendiendo a competir: alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006” en *Política y gobierno*, vol.18, núm. 1, pp. 3-38.

Reynoso, D., (2011b) *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*, Buenos Aires, Flacso, Argentina – Teseo.

Reynoso, Víctor (2011) “Puebla 2010: ¿triumfo de coalición o fracaso del continuismo?”, en *El cotidiano*, núm. 165, enero-febrero, pp. 19-29.

Soto Z. y I. Mikhail, (2012) “Determinantes de la alternancia política en México, 1989-2009: un análisis econométrico a nivel de estados”, en *CONfines*, vol. 8, núm. 15, enero-mayo, pp. 77-98.

Cansino, C., & Covarrubias, I. (2007). Instituciones y calidad democrática. El caso de México en perspectiva comparada. En C. Cansino, & I. Covarrubias, *Por una democracia de calidad, México después de la transición* (págs. 9-23). México: Centro de Estudios de Política Comparada.

Dahl, R. (2004). La democracia. *Diccionario británico*, 11-55.

Huntington, S. P. (1991). DEMOCRACY'S THIRD WAVE. *Journal of Democracy*, 12-31.

Kenney, M. T. (2007). 6. Transición hacia la democracia . En R. A. Camp, *Visiones Ciudadanas de la Democracia en América Latina: una perspectiva mexicana* (págs. 157- 174). México, D.F.: Siglo XXI editores.

Landman, T. (2007). Developing Democracy: Concepts, Measures, and Empirical Relationships. *Ministry of Foreign Affairs of Sweden*.

O'Donnell, G., & C. Schmitter, P. (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Argentina: Paidós.



Przeworski, A. (2008). Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and. En R. Dahl, I. Shapiro, & J. A. Cheibub, *The Democracy Sourcebook* (págs. 76-92). Cambridge, Massachusetts: The MIT press.

Rustow, D. A. (1970). Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model *Comparative politics*, 337-363.

Sartori, G. (2008). *¿Qué es la democracia?* D.F: Editorial Taurus.

Schmitter, Philippe, C. (2011). Veinticinco años, quince hallazgos. *POSTData*, 11-25.

Woldenberg, J. (2012). *La transición democrática en México*. México: El Colegio de México.

-CCE, Consejo Estatal Electoral de Sinaloa <http://www.cee-sinaloa.org.mx>

-IEEPCO, Instituto electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.  
<http://www.ieepco.org.mx>

-IEE, Instituto Electoral Del Estado de Puebla. <http://www.ieepuebla.org.mx>